



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



# Los sindicatos agrícolas

Poggi, José

1927

Cita APA:

Poggi, J. (1927). Los sindicatos agrícolas.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios".  
Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

2

Los Sindicatos  
Agrícolas

12

# Tesis

para optar al título de  
Doctor en Ciencias Económicas

por

Jose' Poggi

4

LOS SINDICATOS AGRICOLAS

~~XXXXXXXXXXXX~~

Trabajo presentado en caracter de tesis para  
optar al titulo de Doctor en Ciencias Economicas.-

por

JOSE FOGGI.-

2

## Capitulo Preliminar



### INTRODUCCION

La Economia Nacional y sus problemas-  
Cuestiones Agrarias- Pais Agricola-Ga-  
nadero- Sus principales industrias-  
Importancia y rol que desempeña la a-  
gricultura en el desenvolvimiento de  
los pueblos- Simil de un pais agricola-  
Abandono y negligencia por nuestras  
cuestiones agrarias -Males y crisis  
agricolas- Sus remedios - Agrupaciones  
agrarias - Los sindicatos agricolas.

17

Si se piensa y se ahonda el estudio de los problemas fundamentales de la Economía Nacional, se encontrará que las cuestiones agrarias, ocupan un lugar preponderante entre todos ellos. La solución de este importante problema de la Economía Nacional, traería aparejado la solución de infinitos problemas secundarios, que se hallan entre sí, íntimamente ligados, como los eslabones de una cadena.

Somos un país eminentemente agrícola-ganadero, ocupamos en el concierto de la Naciones uno de los primeros puestos como país exportador de productos rurales, manteniendo un activo comercio de los mismos, con todos los países, según nos lo demuestran las estadísticas oficiales; y a pesar de todo ello, de tener nuestro país su principal fuente de riqueza en la agricultura y ganadería y de ocupar los productos agrícolas, los primeros puestos de nuestro comercio internacional, muy poco hemos realizado en favor de estas nuestras industrias madres.

En nuestro país, ha sucedido lo mismo que ha sucedido en otros países; que, por muy diversas razones, que sería largo de enumerar y resultaría beneficioso por la índole de este trabajo, los gobiernos no prestaban mayor atención a los problemas agrarios. Parecía, que no sentían la necesidad de abocarse al estudio de la organización racional y científica de la agricultura, tan palpable en nuestros días y que constituye según Livio Marchetti<sup>1</sup> un coeficiente eficazísimo de bienestar para toda Nación (1)

En países como el nuestro, donde la agricultura es la industria base y fuente de la riqueza pública, su perfeccionamiento, deja de ser una cuestión individual o local para transformarse en un problema nacional; dependiendo la

---

(1) El Resurgimiento Italiano.

8

prosperidad de los mismos, por lo regular, de las entradas que produzcan esta rama de la producción.

Si tan importante es para el país, esta rama de la producción, puesto que de ello depende en mucho nuestra prosperidad, nuestro mayor afán deberá ser, el de dedicar nuestras energías al engrandecimiento y desarrollo de la misma.

Con respecto a la importancia de la agricultura y el ~~desarrolla~~ rol que ella desempeña, en el desenvolvimiento de los pueblos, dice el autor Español Castroviejo en su libro "La Cooperación en la agricultura".- La agricultura es sosten y amparo de todo el orden industrial y causa del engrandecimiento económico de los pueblos y a renglón seguido transcribe un hermoso cuadro al respecto, entresacado de la obra postuma de Don Nicolás Arriquibar y que es el siguiente: "El Estado es un árbol, las raíces son la agricultura, el tronco es la población, las ramas son las industrias, las hojas son el comercio propiamente dicho, y las artes". "De las raíces saca este árbol el suco nutritivo, ellas arrojan una infinidad de ramos y fibras imperceptibles, que juntas extraen la substancias de la tierra. Esta substancia se convierte en jugo, el tronco se fortalece, y arroja hasta cierta altura una cantidad de ramas que cuando el jugo es abundante prosperan en proporción del vigor del tronco, y se vivifican de tal suerte, que, parece pudieran existir sin las raíces, cuya operación y trabajo es tan distante, que la relación es cuasi desconocida a las ramas; pero si alguna causa funesta viniera a descompenerlas, la rama ingrata sería la primera que sintiese el desfallecimiento, que se esparciría en todo el árbol. El suco nutritivo acaba su carrera en la

9

produccion de las hojas ,que son las partes mas brillantes y agradables del arbol,y le son necesarias como propias para recibir y atraer las influencias de la lluvia y el rocío , socorros extraños al suelo natural ,pero favorables a la ~~nutrición~~ nutrición y prosperidad del arbol.No obstante esta parte brillante es la menos solida y la mas expuesta a los infortunios del tiempo: un aire basta para secala y destruirla. "Sin embargo esta impresion es temporal ,y si las raices ~~se~~ conservan su vigor, presto el jugo repara el desorden:nuevas <sup>m</sup> hojas brotan de todas partes ,y reemplazan a las que maligna influencia habia marchitado;pero si este desorden interior proviene de causa interna ,si algun insecto enemigo ha dañado las raices en las entrañas de la tierra ,el arbol desfallece ,y las hojas se secan sin recursos. En vano se esperaria que el sol y el rocío vivificasen este tronco seco ,era menester entonces poner el remedio en las raices ~~que se hallasen sanas~~ destruir el insecto,refrescar las raices que se hallasen sanas ,aplicarles el fomento necesario ,facilitar los medios de extenderse y restablecerse ; pues en defecto perecerá el arbol. " Lo mismo sucede al cuerpo politico .Un estado que tiene productos considerables y que se halla decaido por una causa extranjera o interna(pues casi siempre concurren estas dos causas juntas) no se restablecerá ni por el comercio ni por las artes : esto no sería mas que regar el arbol por las hojas .Es preciso conocer el mal en el tronco poblacion ,y buscar su remedio en las raices AGRICULTURA. "

Creo no puede ser mas exacto este simily el observador menos sagaz nota que el malestar ,que a veces, reina en nuestro pais depende en mucho ,de que no buscamos sus



el remedio necesario y adecuado para las raices; es decir, nuestra decidia por las cuestiones agrarias.

Debemos convenir ,que las crisis agrarias ,que azotan periodicamente a la R. Argentina ,y que es cuasa de muchos nuestros trastornos, es por esta decidia ,por el abandono ~~que~~ que hacemos de nuestras industrias agricolas ;y cuando ellas se presentan las queremos resolver con leyes de emregencias.

No son con leyes de emergencias, ni solucionando el problema de los arrendamientos,de la pequeña ~~propiedad~~ o grande explotación ,de la produccion y el comercio agricola ,del latifundio y la subdivision de la tierra con que saldremos del caos,aunque con ello se influirá para que el caos sea menor,puesto que ellos son partes integrantes del todo.

Lo que se hace necesario ,lo que es de mas vital importancia para la solucion de este problema ,para poder hacer frente a los males que afectan a nuestras industrias.por excelencia ,es una ley estable que organice las instituciones agrarias que abarquen todas las operaciones que beneficien a las clases rurales del pais;entidades que asocien a los ~~agricultores~~ agricultorespara la constitucion de sociedades que bajo los preceptos mutuales y cooperativistas ,faciliten al labrador asociado los capitales precisos para el cultivo,que les permita ademas realizar todas las operaciones de produccion y de <sup>tambien</sup> venta con el maximo de rendimiento ,como de asegurarles de los riesgos mas frecuentes y funestos,la de realizar compras en caomun etc etc .

Sintetizando diremos que es necesario la organizacion y desarrollo de instituciones que abarquen la triple condicion de entidades COOPERATIVAS,PREVISORAS y MUTUALISTAS.

Es aqui, donde debemos buscar el origen de nuestros

males agrarios, es en la falta de organismos que asocien a los agricultores; es la falta de leyes que garanticen y fomenten a esta clase de institutos, que causan tantas perturbaciones en el país y que hasta en las mismas calles de B. Aires, se oye el clamoreo del hombre de campo, solicitando de los Poderes Públicos un poco de atención para nuestras industrias madres.

Si afrontamos decididos el problema de la organización de estas asociaciones que tan excelentes resultados han dado en países similares al nuestro; veremos entonces que no se producirá ese exodo a las ciudades de los hombres del campo, ni se oirá su voz de protesta contra el "acaparador vampiro", ni contra el "bolichero", sino por el contrario aseguraremos al hombre que labra la tierra, la proporción justa que le corresponde por su trabajo, en el reparto de la riqueza.

Con la organización de estas agrupaciones agrarias, el agricultor verá aumentar el rinde de sus sementeras, modernizará el sistema del manipuleo de los granos, empleará los métodos científicos del cultivo, obtendrá el crédito necesario para desenvolverse, no se dejará explotar tan fácilmente, ...etc y convertirá, por último, la vida rural, actualmente mezquina e inatrayente, en sana provechosa y agradable. Lo que nos permitirá decir con F. Uhajon y Guardamino "Una Nación cuya unidad sea la familia agrícola, es la más apropiada para el aumento de su riqueza y población, tiene que ser feliz e independiente, como descansando sobre los impercederos cimientos de la religión, de la familia y de la propiedad, las tres partes constitutivas e inseparables del organismo social, mas en armonía con la misión de trabajo impuesto por el Ser

12

Supremo al hombre en su corta peregrinación terrenal" (1)

Pero, como siempre sucede, se anteponen cuestiones de otra índole, a estas que son de vital importancia para el país " Las cuestiones agrarias han estado siempre abandonadas, dice el Dtor Miguel A. Cárcano (2) -hasta mediados del siglo pasado al empujamiento de la propia gravitación de sus intereses.

Efectivamente los gobiernos anteriores, quedaban impasibles ante las cuestiones agrarias, se hallaban entusiasmados por la política mercantilista que consistía en la acumulación de oro y <sup>según</sup> que las creencias, de aquel entonces, constituía el elemento vital de toda Nación. Frente a esa política de oro, aparecieron los fisiócratas que se levantaron llenos de energías y colocaron a la agricultura en un lugar preponderante con respecto a los demás empleos de la energía humana. Los fisiócratas decían que la agricultura era la única productiva entre todas las industrias porque el trabajo del cultivador es el único que deja un excedente del que viven las demás profesiones" (3)

Impregnado en tales ideas Sully, ministro de Enrique IV, exclamó " Paturage et labourage sont les deux mamelles de l' Etat (4)

Teodoro Goltz dice " Los productos de la agricultura satisfacen a las más importantes necesidades del hombre-La agricultura satisface las necesidades del alimento, suministra la materia prima necesaria para las necesidades del vestir, también para la habitación, la iluminación y el calentamiento.- Un gran número de otras industrias no hacen más

(1) Citado por Castroviejo.-

(2) Organización de la Producción-la pequeña propiedad y el crédito agrícola

(3) Biblioteca del Economista tomo 1.-

(4) Ganadería y Agricultura son los dos sostenes del Estado

que elaborar exclusivamente materias primas productos de la agricultura ,se puede decir que la agricultura es la mas importante de todas las industrias que es en cierto modo,la basede toda actividad industrial \*(1)

Walker,al referirse a esta industria ,en su tratado de Scienza della ricchezza ,dice: Tiene vida asi una extensisima industria ,que ocupa de generacion en generacion ,cerca de cuarta quinta parte de la raza humana y es la base sobrela que se eleva la gran piramide de la produccion Ella suministra los materiales y es el sosten de toda clase de trabajo" (2)

Si bien es cierto lo que ellos sostienen con respecto a la importancia de la agricultura ,no debemos olvidar que las demas industrias son igualmente productivas ,porque aumentan la utilidad de las cosas ,haviendolas propias para nuestro uso.

La industria agricola ,tiene la ventaja de que ademas de las fuerzas fisicas y quimicas hace operar a la fuerza de la vida ,que es la mas misteriosa del universo y multiplica de esta manera los objetos: siembra un grano y recoge cientos.

La agricultura conoce esta fuerza por sus efetos pero ignora sus principios .Todo cuanto se realiza entre la siembra y la cosecha es completamente desconocida por el agricultor.

A pesar de no atribuirle a la agricultura ,esa incontestable superioridad sobre las demas industrias ,creo que ella debe merecer todas nuestras perferencias y que debemos colocarla en un lugar prominente entre las demas industrias ,porque es base de todas ellas ,sobre todo en ~~un~~

---

(1) Agricultura - B.dell Economista -tomo 12 Serie 3a  
(2) Scienza della ricchezza -B.dell Economista -Tomo 1,serie 3a.-

14

países como el nuestro que aun no hemos salido de la evolución agrícola-ganadera, constituyendo esta nuestra principal fuente de riqueza.

Dice Boccardo ,Economista Italiano " Todas las ~~industrias~~ producciones de la ~~industria~~ humana sacan directa o indirectamente del suelo sus materias primas y el mismo hombre recibe de él los medios de subsistencia " (1)

No debemos olvidar que el día que el hombre confió a la tierra el primer grano de trigo ,marcó el nacimiento de la verdadera civilización ;porque desde ese día tuvo interes en vivir en paz con sus semejantes y fijó su morada hasta entonces errante y nómada.No quiso disputarse la persecución de la caza o dela pesca ;sino por el contrario fué su deseo de quela violencia fuera sustituida por la justicia y la paz y poder asi obtener el premio de su sudor entregado a la tierra;es decir,recoger los frutos de su trabajo.

Fué en el estadio superior de la barbarie ,cuando el hombre aprendió a cultivar la tierra ,fijó su morada ,vivieron bajo una dirección ,rompiendo en esta forma con los vinculos de su antigua vida de aislamiento ,se hicieron sociables y gozaron de las ventajas que la tierra podía producir (2)

Marca la ganaderia y la agricultura ,el paso de la barbarie a la civilización en nuestra vida social.

" En la historia de la civilización ,la agricultura ocupa la primera pagina, hermosa risueña ,la mas esplendorosa que hace bueno al hombre y acerca las <sup>ia</sup> craturas a su

Creador. 2 Como primer elemento civilizador es la fuerza que mas ha contribuido a la redención del salvaje .Merced á

(1) Economía Política .- Geronimo Boccardo

(2) Engéls.- Origen de la Familia y Vasseur - Origen de las Instituciones de Oriente.

15

su influencia ,el habitante de las selvas se preocupó un abrigo ,formó agrupaciones ,organizó pueblos y desarrolló el amor a la patria y a la sociedad ;porque el suelo que fecunda con sus esfuerzos asegura al hombre subsistencia para su familia ,dandole al mismo tiempo la independencia que tiene todo ser que vive con los productos de su trabajo".

" Mejorando y produciendo en abundancia los frutos que la naturaleza entrega al hombre para satisfacer sus necesidades la agricultura es la fuente predilecta en la prosperidad de las naciones ,porque ofrece a la familia al capital,al comercio , alas instituciones y a las industrias un apoyo siempre seguro." " No cabe duda ,pues, que los progresos de la agricultura están intimamente vinculados con la prosperidad de las naciones." (1)

No debemos .por lo tanto, descuidar el fomento y adelanto de esta industria ,que es la que ha abierto las puertas de la civilización ,en el desenvolvimiento histórico de la humanidad.

No olvidemos que como un pais agricola ganadero y que estas industrias son las columnas fuertes en que descansan toda nuestra grandeza nacional;no debemos preocuparnos tanto de lo que la naturaleza nos legó tan prodigiosamente.

Es necesario afrontar decididos y resolver rapidamente este problema primordial de la organización de nuestra produccion con la base de instituciones é instrumentos que sirvan de ejecutores e intermediarios para una científica y justa explotación de la tierra;seguir los pasos que nos legaron Belgrano ,Moreno ,Rivadavia etc.

Con esta clase de institutos veremos al pais ocupar

16

los primeros puestos ,en el concierto mundial de las Naciones ,puesto que con ellos habremos librado a la agricultura de la estrecha orbita en que se desarrolla ,y nos transformaremos en gran potencia ,segun la expresi3n de Mercier de la Riviere, que dice asi: " Una naci3n agricola es la unica que puede transformarse en una gran potencia. " (1)

Para ello, debemos iniciar la obra ,tratar de que la agricultura salga de los estrechos limites que sus actuales costumbres le se~alan y tomen un camino de franco progreso . Esto,se conseguirá con leyes sabias y previsoras ,que organicen cientificamente la explotaci3n rural ,que fomenten y desarrollen instituciones especiales, despertando en el agricultor el espiritu de asociaci3n para encaminarlos en la formaci3n de sociedades agricolas que tan brillantes resultados han dado en paises europeos

Estas asociaciones han tomado diversas denominaciones ,según los paises que le dieron origen ,asi tenemos : Cooperativas agrarias, Cajas rurales, Consorcios agricolas, bancos populares , sindicatos agricolas .. etc

Como sería muy extenso , el presente trabajo si trataramos de estudiar cada una de estas instituciones nos abocaremos al estudio de una de ellas y que es el tema elegido en caracter de tesis ,para optar al titulo de Doctor en Ciencias Economicas ,es decir " Los S INDI-DATOS AGRICOLAS", que tienen su origen en la ley Francesa del a~o 1884 y por ser estas instituciones las que abarcan <sup>todas</sup> las funciones especiales de cada una de ellas y por creer tambien que esta organizaci3n agricola goza de las mejores condiciones para ir en ayuda del agricultor, puesto que dá a la agricultura lo que es el complemento y a la vez base y fundamento de su desarrollo, es decir:

(1) Biblioteca degli Economista Tomo I - 1ª serie

17

personalidad social y potencia para influir en pro de su bienestar y progreso.

Los sindicatos agrícolas ,como veremos en cada uno de los capitulos siguientes realizan operaciones tales, que si, ala agricultura le faltan capitales para desenvolverse ellos se los proporcionan a plazos bastantes prudenciales y baratos,si los agricultores padecen porque las materias primas que necesitan ,las herramientas o maquinarias que les son necesarias ,no puedan adquirirlas en su costo real o si las obtienen las consiguen de mala calidad o falsificadas ,a causa de la usura o mala fé del comerciante poco honesto ,los sindicatos le proporcionarán cuanto necesitan en excelentisimas condiciones y a precios módicos ;si sus productos agricolas no pueden obtener precios justos que correspondan a los esfuerzos y sacrificios realizados o que sus productos hayan sufrido un estancamiento debido a una crisis agraria ,estas instituciones hallarán salidas para los productos de la cosecha,con precios de ventas reenumeradores ,dando margen para que el hombre de la campaña pueda hacer llevadera la vida;los sindicatos se preocupan tambien de enseñar al afiliado los modernos métodos del cultivo y las maquinarias mas modernas y convenientes, igualmente coopera para que surga la variedad de industrias en el campo ,con la industrialización de los productos agricolas ;si los agricultores temen por la seguridad de sus cosechas o quieran resarcirse de los daños de ciertos accidentes ,los sindicatos los ayudan por intermedio de las mutuales de seguros que organizan ,extendiendo su acción benefica ,no solo a las cosas o animales ,sino tambien a las personas ;se preocupan de las reformas económicas convenientes para la agricultura, etc .. etc.



18

Si estas instituciones con finalidades tan nobles y multiples ,no se han desarrollado ,ni desenvuelto en pais ,es debido a que se le desconocen o bien porque se ignoren sus ventajas .

Creo no hay duda del exito, si estas instituciones se arraigaran en el pais y para ello debemos realizar una activa campaña de propaganda en pro de estas asociaciones sin esperar todo de la acción del Estado y con ello habremos realizado una acción patriótica haciendo que nuestra agricultura salga de la estrecha orbita donde se desarrolla ayudando asi , ala ~~agricultura~~ resolución del problema agrario que es según B. Malón " el verdadero y preferente problema social" (1)

(1) Citado por Castroviejo.

CAPITULO PRIMERO

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo  
oooooooooooooooooooooooooooo

Asociaciones agricolas- Origen de los  
sindicatos agricolas- La ley francesa  
del año 1884- El derecho de asociacion -  
La accion individual y la accion colec-  
tiva - Principios cooperativos ,de pre-  
vision,de solidaridad y mutuales de los  
sindicatos agricolas- Como nacen y se de-  
sarrollan los sindicatos agricolas- Que es  
el sindicato agricola?- Estatutos -Fines -  
Definicion- Importancia - Paralelo entre  
el sindicato agricola y el sindicato in-  
dustrial - Superioridad del primero.

20

En los últimos años del siglo pasado, apareció, en Francia una nueva concepción de las instituciones que hasta ese momento beneficiaban a las gentes que se dedicaban a la agricultura.

Este nuevo tipo de asociación, que se designa con el nombre de sindicato agrícola profesional, gozaba de las mismas características que las instituciones anteriores pero con un rol mucho más importante, puesto que abarcaba los fines de todas ellas y otras más, como veremos en el transcurso del presente trabajo.

Tiempo hacía, que los hombres interesados en el progreso de la producción agrícola y de los métodos modernos del cultivo, como también la de elevar a la categoría correspondiente a los hombres que dedicaban sus energías al cultivo de la tierra, venían estudiando la situación especial de esta industria y comprendieron la gran utilidad que había en agrupar a todos los hombres que dedicaban sus afanes a la producción agraria, en una institución que gozara de todas las características de las antiguas asociaciones agrarias, que dispersas no aportaban una eficaz colaboración para el objeto que habían sido creadas; puesto que por ese entonces nuevos factores económicos aparecieron ocasionando una profunda evolución en el mundo rural.

Hizose necesario organizar esas fuerzas dispersas y mal preparadas para habilitarlas para la lucha; es decir, agrupar esas fuerzas para que así juntas reñir a la agricultura el máximo de prosperidad.

" El hombre aislado -comenta L. Caisotti (1)- es impotente; el derecho de asociación ha sido esculpido por Dios en la ley natural y la historia, ciego es quien no

---

(1) Las Cajas Rurales en Alemania

lo vé,, por vía pacífica o' revolucionaria , con los concien-  
tes ó con los impulsivos , con los católicos ó los socia-  
listas tienden a poner en honor el gran principio de la  
organización profesional ".

Por el derecho de asociación , todos los elementos  
dispersos de cada profesión , forman el gran dique donde ha  
de estrellarse cuantos contrarién su desarrollo.

En el sindicato agricola , encuentran , los agri-  
cultores , no solo los medios para mejorar su capacidad pr  
fesional y acrecer sus bienes , sino tambien para la def.  
de lo que tiene adquirido.

Esto es, lo que se consiguió en Francia con la  
Ley de los sindicatos profesionales del año 1884 y demos-  
tró tambien hasta donde ~~se~~ puede llegar la acción colecti-  
va. Hizo comprender , que la asociación solidaria puede  
afrontar y sostener las crisis que azotan a la agricultura  
mucho más facilmente que el esfuerzo aislado.

" Debió sustituirse a la acción individual ante-  
rior , por una acción colectiva combinada en vista de un in-  
teres común ". Pero estas asociaciones para poder nacer ,  
crecer y multiplicar , necesitan una base larga y democráti-  
ca ; necesitan que el poder central del gobierno se preocupe  
dijando leyes que las propague y fomente ya que la semilla  
está en periodo de germinación." (1).

Es interesante como se llegó a legislar sobre  
los sindicatos agricolas en Francia: Cuando fúe presentado  
en las cámaras francesas , el proyecto de ley con el objeto  
de autorizar a los obreros de la industria ha agruparse y  
defender~~se~~ sus intereses , el Senador Oudet hizo notar que  
en él n o se habla de la industria agricola y a su indica-

(1) Conde de Rocquegni.- Les syndicats et ses oeuvres

22

ción se agregó al final del artículo tercero de dicho proyecto la palabra " y agrícola", llegándose de este modo , a favorecer a la agricultura con una ley destinada a los obreros de la industria y el comercio.

Promulgada que fué esta ley, las asociaciones agrarias existentes , se acogieron a los beneficios de la misma y fueron así desarrollando y ampliando sus operaciones , hasta ofrecer a sus asociados el sumun de los beneficios.

A este respecto decía , Waldeck-Rousseau, ministro del Interior de Francia en una circular remitida a los prefectos de los pueblos.

" El legislador hizo más todavía , compenetrado de la idea que la asociación de los individuos según sus afinidades profesionales , es menos una arma de combate que un instrumento de progreso material , moral e' intelectual . El ha dado a los sindicatos la personalidad civil , para permitirle llegar al más alto grado de poder en su bienhechora actividad. Gracias a la libertad completa por una parte , a la personalidad civil por la otra , los sindicatos seguros del porvenir , puede reunir los recursos necesarios para crear y multiplicar las útiles instituciones que han producido otros países, de precisos resultados Cajas de Ahorro, de Seguros, de Crédito mutual, cursos agrícolas , bibliotecas , sociedades cooperativas etc etc"

Vemos la clara visión de este ministro francés, desde que actualmente , estas instituciones son un orgullo para la Francia, cuna de los sindicatos.

Es entre todas las asociaciones agrarias, la de los sindicatos , la que mayores beneficios reporta a los

23

intereses de la clase agricultora :no solamente para la compra en comun de los articulos necesarios para la explotación agrícola,es decir que hace interesar a los hombres del campo para el mejoramiento material de la industria, sino tambien el mejoramiento moral y social del agricultor por la aplicación que hace de la solidaridad y mutualidad profesional.

En el primer caso aplicando los principios cooperativos en todas las fases de la explotación agrícola :ya sea organizando cooperativas para la compra , para la venta, la implantación del credito agricola etc, etc; y en segundo caso ,organizando instituciones de previsión ,mutualidad, enseñanzas etc etc.

M. Meline ,presidente del Consejo de ministros frances y al mismo tiempo Ministro de Agricultura ,decía en 1897 , en ocasión de un concurso de sindicatos agricolas, organizado por el Conde Chambrun, en la asamblea del museo Social realizada en Octubre de ese año ,al emitir su pensamiento con respecto a la acción que desarrollan los sindicatos agricolas y su importancia " Cosa curiosa y bien digna hacer notar ,Uds que han entendido ,esto, que llamamos asi, (se refiere a los sindicatos agricolas) : es de ese mundo agricola que han creido ,sin embargo mucho tiempo prometido al espiritu de rutina inveterado y desprovisto de toda iniciativa que es la parte relumbrante que debe regenerar al mundo moderno .Son ellos que primero,han comprendido y aplicado la gran formula de solidaridad y de mutualidad que contiene la verdadera ~~formula~~ ,la sola solución posible del problema social .Es de ella que procede ese movimiento inmenso que

24

está en tren de cumplir en todos los puntos del territorio y que no hace más que comenzar "

" M. Le Conte Rocquegni ,dice en su notable trabajo, así preciso y luminoso ,al analizar los resultados.Después de haber entendido Uds debeis estar sorprendido como yo de la infinita variedad y de la fecundidad de las obras comprendidas ,por el espíritu de asociación y de la simpleza de este maravilloso instrumentos de los sindicatos que se presta a todas las combinaciones a todas las evoluciones del progreso .Aquél camino recorrido después de los días en que ellos no eran mas que simples intermediarios para la adquisición de semillas y de materias fertilizantes . Nada de fracasos ,nada de desalientos,Desde que el problema se presenta en seguida se busca la solución y la encuentran siempre."

Los sindicatos propagan su obras de solidaridad y de mutualidad en una infinita variedad y fecundidad.

Como nacen estos sindicatos ?¿-Como se forman ellos  
¿ Que es el sindicato agricola ?

La fundación de un sindicato agricola goza de la misma simplicidad de que goza toda institución que tenga por objeto aunar las voluntades ,para un fin determinado.

Se reúnen algunos hombres de buena voluntad y exponen los motivos que tienen para asociarse ,los servicios que dicha asociación prestará ;especializandose sobre aquéllos que deban responder a las necesidades locales . Se toma nota de los presentes y que se hallan de acuerdo con lo expuesto ,como igualmente de aquellos ausentes ,pero que hubieran mandado su adhesión ;aceptada en principio la formación de la institución se proyectan los estatutos ,se discuten

25

se hace las modificaciones necesarias ,hasta adoptarlos; luego se elijen las personas que han de regir la administración ,de acuerdo con los estatutos.

En sus estatutos ,los sindicatos agricolas ,precisan el objeto y los fines que persiguen, las operaciones que emprenderán .Regulan la situación de los Administradores, determinan quienes son las autoridades, quienes pueden ejercer dichas funciones ;cuales son sus derechos y cuales sus obligaciones . Indican igualmente en sus estatutos quienes pueden ser socios , como se buscan los adherentes ,cuales son sus deberes y cuales sus obligaciones. Hablan igualmente los estatutos de las asambleas o sea la reunión de los afiliados , como se dividen ~~estas~~ y que <sup>debe</sup> es lo que se tratan cada una de ellas .Igualmente ~~estas~~ determinan las cuotas de los socios o el procedimiento que se sigue para obtener fondos a fin de poder funcionar y poder sostenerse.

El Conde de Rocquegni , en su obra ya citada trae numerosos ejemplos de estatutos de estas instituciones y los considera " como un organismo sociológico ~~completo~~ , ~~pero~~ apto para satisfacerse a si mismo , como la célula lleva en germen todas las instituciones destinadas a mejorar las condiciones económicas ,moral, social de la compañía "

Hemos dicho que en sus estatutos ,los sindicatos agricolas determinan sus fines .Veamos lo que nos dicen algunos de ellos".El sindicato departamental de L'Indre , fundado en Châteaux , dice : El sindicato tiene por objeto general el estudio y la defensa de los intereses económicos agricolas y por objeto especial :

1ª Examinar y presentar todas las reformas legislativas



y otras, todas las medidas económicas y sostener ante los poderes públicos y reclamar su realización en lo concerniente sobre la propiedad territorial, las tarifas ferroviarias, los tratados de comercio, las tarifas aduaneras etc.

2°.- Propagar la enseñanza agrícola y nociones profesionales, por intermedio de concursos, conferencias, instalaciones de bibliotecas y por todos otros medios.

3°.- De provocar y favorecer a los ensayos de cultivos, de materias fertilizantes, maquinas é instrumentos perfeccionados y de todo otros medios propios a facilitar en trabajo, reducir el precio de costo y aumentar la producción.

4°.- De desarrollar, crear y administrar las instituciones económicas tales como las sociedades de crédito agrícola, sociedad de producción y venta, cajas de socorro mutuales, cajas de jubilaciones, seguro contra accidentes del trabajo, oficina para producir ofrecer y comprar productos de materias fertilizantes, maquinas de trabajo, semillas.

5°.- Servir de intermediarios para la venta de los productos agrícolas y para la adquisición de semillas, materias fertilizantes, animales, materias primas y fabricadas, útiles de agricultura.

6°.- De solventar la libranzas hechas a los miembros del sindicato ó efectuados por ellos para asegurar la legalidad y reprimir los fraudes.

7°.- Dar aviso y consultas sobre todo lo concerniente a la profesion agrícola de servir de aptos y expertos para la solución de cuestiones económicas letigiosas.

Los estatutos adoptados por el Sindicato de Dubos tienen un alto poder moral y mas explicito y podemos apreciar lo, por lo que dice en su inciso 4°, al tratar del objeto del

sindicato , - 4°.- Debe llenar entre sus miembros , el rol de difundir entre ellos todas clases de cooperativas , instituciones mutuales de previsión y de seguros, y toda otra mutualidad que tenderà al desarrollo moral , intelectual y profesional de sus miembros y al mejoramiento de su situación material."

Otros sindicatos llegan mas allà todavíá , como el de Poligny que tiene en uno de los artículos de sus estatutos, la inscripción que figura en un <sup>n</sup> panneau , que adorna la sala del Museo Social y que dice "El sindicato se esforzará de hacer amar la profesión por excelencia , que despues de varios siglos constituye la principal riqueza de la patria, atraer <sup>a</sup> la población rural a su hogar y al suelo que ellos cultivan empleando todos los medios a su alcance para reponer en su honor al trabajo de la tierra y para rendimiento mas productivos "

Como hemos extractado los estatutos de algunos sindicatos que figuran en el libro del Conde de Rocquigni, podríamos hacerlo , con los estatutos que aparecen en los libros de otros autores , entre los que podemos citar a Castrovieja en su obra "La Cooperación en la agricultura " , Ruiz Moreno en su obra " Las Cajas rurales y los sindicatos" etc.

De acuerdo con que hemos anteriormente expuesto, podemos definir al sindicato agricola , con los mismos terminos que lo hace el Conde de Rocquigni, " Es la asociacion formada entre agricultores, propietarios, medianeros, empleados de la cultura y todas las personas que ejercen profesiones anexas concurrentes a la produccion agricola , para ~~la~~ el estudio y la defensa de los intereses económicos agrárícos" (1)

---

(1) Les syndicats agricoles et ses oeuvres.

En la analogía de las profesiones ,la identidad misma ,que forma la base de los sindicatos ,que justifica su asociación y todos los miembros que la componen deben ser interesados en la explotación del suelo.

Los sindicatos agrícolas se organizan por región los hay que se formalizan por objetos especiales ,pudiendo en estos casos abarcar una extensión mayor.

Ahora bien, los que se organizan en una misma localidad ,son los que tienen más éxito y desarrollan con mayor amplitud sus fines ;debido a que tienen una excelente unidad para reunirse ,los agricultores se conocen entre si ,pueden apreciarse mutuamente el valor moral y personal de cada uno y la situación de sus negocios: tienen necesidades idénticas y les es posible encontrar una comun solución .

Estas son excelentes condiciones ,para poder organizar los grupos profesionales sobre la base de una solidaridad efectiva que permitirá desarrollar de mas en más las funciones propias de la institución.

Para la organización de estas asociaciones ,debe tenerse muy en cuenta la esfera de acción que le conviene abrazar ,las necesidades, costumbres ,condición de los cultivos etc etc.;es decir, trazar primeramente reglas generales y despues reverbir la uniformidad de los tipos ,en pocas palabras, adaptar el sindicato agrícola , alas conveniencias de la población rural.

En ayuda de tales principios debe existir una ley que conceda al sindicato ,la personalidad civil necesaria para considerarlos como entes susceptibles de adquirir derechos y contraer obligaciones .

Para poder hacer llevadera su existencia , solventar los gastos generales y aquellos de demanda la organización y fundación de instituciones de asistencia y previsión realizar obras de propaganda destinadas a hacer progresar la practica agricola , es necesario que formen su patrimonio para ello en sus estatutos indican que este patrimonio se forma por cotizaciones de los asociados , por las subvenciones , por donaciones , por las comisiones ya sea de las compras ó ventas que efectuan para sus adherentes etc.

Pudiera acontecer que este patrimonio fuera creciendo enormemente y que los miembros directores invirtieran ~~esos~~ importes a la compra de bienes muebles <sup>in</sup> , entonecs la ley ley debe determinar hasta que importe pueden los sindicatos poseer bienes ~~mas~~ inmuebles y ellos no deben ir más allá que los necesarios para establecer la sede de la institución , su biblioteca , su museo , el lugar donde se dicten los cursos de instrucción profesional, y donde instalan sus depositos .

Un punto interesante de estudiar , es saber a que caracter y categoría pertenece <sup>el</sup> sindicato agricola, que estudiamos , en este trabajo.

Estos sindicatos , se difieren fundamentalmente de los que se forman en el moderno regimen industrial ; estos organismos son formados por personas que pertenecen a una misma industria ó profesión y aquellos , lo constituyen los elementos esenciales de la población rural.

Por un lado, en el regimen industrial en una misma ciudad y en una misma industria : los patrones se organizan fundando sindicatos patronales para defenderse de aquellos formados por los asalariados de una misma industria y que se denominan sindicatos obreros.

Estas asociaciones obreras y patronales que debieran ser de concordia y armonía entre capital y trabajo ,resultan desgraciadamente en la practica ~~ser~~ instituciones de luchas y ~~términos sin término~~ de guerras sin término. Son organizaciones de clases más que de concordias. Chocan continuamente las unas contra las otras .Todo es motivo de reyertas :la jornada de trabajo ,los salarios ,elección de capataces ,delegados etc. Ellas se parecen más a instrumentos de lucha de clases ,que asociaciones que tienen por objeto el estudio y defensa de los intereses económicos ,sociales é industriales de los dos mas importantes factores de la producción : Capital y Trabajo.

Todo lo contrario pasa en los sindicatos agricolas ;estas instituciones no colocan frente a frente en continua lucha a los que forman los elementos esenciales de la población rural, sino por lo contrario los agrupa en vista de un interes común.

Decía Mr Emmanuel Grèa ,en el congreso nacional de sindicatos agricolas ,reunidos en Lyon : " En la agricultura no aparece como en la industria esa imaginaria frontera que separa el patrón del obrero ,y agregaba " El capital y el trabajo ,están tan estrechamente unidos, sus intereses están tan intimamente mezclados ,que el antagonismo es imposible y los esfuerzos de todos tienden naturalmente al mismo fin ."

Esta asociación rural ,de la cual nos estamos ocupando no es propiamente de la tierra-puesto que como dice muy bien Gide(1) de los tres factores de la producción la tierra es evidentemente la que menos se presta a la asociación ,sino de los propietarios de las mismas, pero no

(1) Economía Política

con el fin de hacer el cultivo en común ,puesto que la ve-  
 cindad entre los dueños de fincas ó tierras dedicadas al  
 cultivo " suscita más bien pleitos que facilita la asocia-  
 ción (2);pero, si limitada a ciertas operaciones especia-  
 les ha tomado en muchos países una desarrollo tan grande  
 que constituye uno de los rasgos característicos del movi-  
 miento económico actual.

Bandrillat, economista francés ,considera la cración  
 de estos sindicatos "como el hecho económico más notable  
 del siglo" y el Conde Chambrun los llamaba " la obra maes-  
 tra de la sociología y proclamaba ~~para~~ <sup>que en</sup> su país " su obra  
 sería la mejor y la primera en el próximo siglo y una  
 de las mejores esperanzas de la patria."

Los sindicatos agricolas son instituciones ,que por  
 el desarrollo alcanzado en ciertos países en tan poco ti-  
 empo ,por su acción de progreso y concordia pasa por uno  
 " de los mas seguros medios de resolver pacíficamente las  
 dificultades soviales" (2)

Este tipo de organismo ,es un tipo de asociación bien  
 francés por su origen,es una " expontanea concepción del  
 genio de aquel país ,donde se ha desarrollado y transfor-  
 mado progresivamente y adquirido en forma definitiva que  
 permite presentarlo como modelo " (3)

Deciamos que en Francia estos organos de prosperidad  
 agricolas nacieron por la ley del 21 de marzo de 1884 y  
 desde esa epoca hasta la fecha han tenido un rapido desa-  
 rrollo ,constituyendo esto un legitimo orgullo para los  
 cultivadores franceses.

(1) Economia Politica.- C.Gide  
 (2) Les syndicats agricoles.- C. Gide  
 (3) Les syndicats agricoles et leurs oeuvres.-C.De Rocque-  
 gni.-

En estas clases de instituciones no existe esa enojosa división de patrones y obreros ,allí se confunden obrero y patrón;<sup>son</sup> ~~se~~ formadas por todos :medianeros,colonos, propietarios ,empleados de cultivo ,obreros agricolas ,en fin todos aquellos que intervienen o producen cualquier renglón dentro de la industria agricola.

La lucha que es el aspecto que ofrecen los sindicatos patronales y los obreros ,desaparecen en lossindicatos agricolas, en estos resplandece la solidaridad, que es lo que hace que los agricultores se unan .

La base de esta unión es la buena voluntad ,para luchar juntos contra un mismo peligro ,contra los enemigos comunes ,que generalmentenete son los comerciantes pocos honestos ,que proveen al agricultor de los articulos necesarios para la industria agricola: como ser semillas,abonos ,utiles y maquinarias agricolas, animales de labaranza etc., por el triste personaje de la campaña, llamado "bolichero", que provee los alimentos y vestidos para la familia del agricultor ,y tambien les acuerda el crédito, por los acaparadores, comisionistas ,intermediarios de los productos agricolas; que son verdaderos "saguapeis" que chupan la sangre de los trabajadores del campo.

Los sindicatos agricolas ,reunen a todos los agricultores , afin de combatir contra estos personajes ,que perjudican tanto a la agricultura ,que aprovechan y abusan en el detrimento de los agricultores, de su ignorancia a veces y de todas las ocasiones propicias ;sobre todo en las epocas del cultivo de las tierras y levantamiento de las cosechas; que es cuando mas necesitan del capital ,para continuar el trabajo agricola.

. Aisladamente los agricultores no podrían defenderse de esta plaga ,pero unidos pueden realizar grandes cosas que se transformarian en un mayor beneficio para ~~sich~~ ellos.

El fin primordial de los sindicatos agricolas es el de agrupar a los agricultores para la defensa comun del enemigo . Alli donde el individualismo cae,se derrumba, surge victorioso el sindicato.;arranca al hombre de campo de su aislamiento y de su egoismo y lo trasporta a la pr practica de la acción colectiva y solidaria.

No es simplemente el objeto general que persigue el sindicato ,que como deciamos es el del estudio y defensa de los intereses agricolas ,sino que sus fines especiales son extensos ,comprende un sinnúmero de propósitos de alto interes y de una marcada significación, como veremos en capitulos subsiguientes.



CAPITULO SEGUNDO



El sindicato agricola mixto- El gran  
 propietario- Los pequeños agricultores-  
 Obreros rurales- Que buscan ?- Mejora-  
 miento economico y social de la familia  
 agricola - Caracter de los sindicatos  
 agricolas:corporativos, cooperativos y  
 mutualistas- Sindicatos agricolas de  
 primer y segundo grado- Federacion y  
 Uniones de sindicatos agricolas - Su  
 objeto y finalidades.

38

Se ha visto que en el regimen industrial ,existen dos ordenes de sindicatos profesionales:el sindicato patronal y el sindicato obrero;pero muy rara vez se encuentra el sindicato formado por obreros y patrones.

Todo lo contrario pasa en el regimen agricola , donde nos encontramos que el sindicato que allí impera es el sindicato agricola mixto,es decir que no existe esa enojosa divisi3n de patrones y obreros.

Desde los origenes de los sindicatos agricolas , se ha tratado de que ellos sean accesibles hasta los pequenos agricultores y los modestos obreros rurales ,que beneficien tanto al gran propietario agricola como al pequeno cultivador ,puesto que todos estan interesados en las condiciones de explotaci3n de la tierra.

Este hecho habla por si solo de la importancia de los sindicatos ,pues introdujeron y fundamentaron en la campa1a el principio democr3tico ;lo que hace,por su obra sana de democracia ,sus servicios generosos que benefician a toda la poblaci3n rural sin excepci3n tiene asegurado su desarrollo y su desenvolvimiento es siempre creciente.

Es caracteristica de estos sindicatos cobijar a todos los hombres de buena voluntad de cualquier categoría que sea ,con tal de que saquen del cultivo de las tierras los medios de sus subexistencia .

En el Congreso de Lyon de 1894,sobre sindicatos agricolas ,Mtr Gr3a hizo aprobar y emiti3 el congreso ,de acuerdo con las conclusiones de Gr3a ,lo siguiente:" que el caracter de asociaci3n mixta alcance el principio absoluto de los sindicatos agricolas".

En el 3er congreso nacional de Sindicatos ,reunido en Orleans ,confirma lo que anteriormente manifestabamos en los siguientes terminos" Que los sindicatos agricolas deben preocuparse a desarrollar de más en más sus servicios economicos y sociales,tales como la cooperación ,el crédito la previsión ,la asistencia mutua en sus diversas formas , haciéndolas asesibles a los pequeños cultivadoresy a los obreros agricolas donde el reclutamiento debe ser particularmente buscado".

Los sindicatos agricolas son mixtos: ellos admiten al patrón lo mismo que a los obreros ,al pequeño como al ~~gran~~ gran arrendatario ,al medianero ~~mal~~ gran propietario de la tierra como al pequeño etc ,todos forman parte del mismo sindicato ,todos ellos se reunen ,discuten sus intereses comunes y de esas reuniones que son familiares tonifican la solidaridada que hay entre ellos y elevan el nivel de la democracia rural.

Es en esta forma que se hace obra real y de alta politica social que es lo que tuvieron encuesta los iniciadores del movimiento sindical agricola; Hacer desaparecer esa división que existe en el regimen industrial ,que crea la guerra, para que la paz reine entre los agricultores en un expediente de acuerdo y de solidaridad.

Los sindicatos no se conforman con realizar obras que acrecientan la produccion agricola ,sino que teniendo plena conciencia de la verdadera <sup>fuerza</sup> ~~plaza~~ que eran y lo que podían realizar ,llevaron su ideal a un grado superior y es el del mejoramiento economico y social de la familia rural.

Puede decirse ,que sus resultados de orden económico ,están acompañados con los no menos importantes resultados de orden social y moral.

Los sindicatos agricolas introdujeron en la producción agraria el principio cooperativo ,en todas sus manifestaciones. Este caracter fundamental es reconocido por los economistas que establecen " que los sindicatos agricolas son actualmente la más alta expresión de la idea cooperativa " (1)

En efecto, el sindicato ,sustituye a la accion puramente individual en los servicios materiales destinados a facilitar la explotación del suelo y la salida de sus productos ,una acción colectiva combinada en miras del interes común ,es decir, practica la cooperación,como deciamos mas arriba.

Esta comunidad de intereses que origina el grupo sindical agricola ,la solidaridad que se establece entre sus miembros ,lo habilita para la promoción y base de obras de mutualidad :el crédito mutuo,la mutua asistencia,los seguros mutuales etc ,son todos ellos derivados de esta idea madre.

El sindicato agricola presenta ese caracter distintivo de ser una asociación de escencia corporativa ,que aplica los recursos de la cooperación y mutualidad a la satisfacción de las infinitas necesidades de la vida del hombre del campo .

Podemos reducir,pues, el caracter sociologico de lo sindicatos agricolas a tres grandes ideas generales: La cooperación ,la corporación y la mutualidad .

Con estos tres enunciados se comprenden grande es la importancia de los sindicatos agricolas,Mabilleau dice :  
" Elabora el alma de nuestros rurales y se infiltra en la sociedad todo el espiritu de los humildes".

Al referirse al mismo asunto Maurin dice (2) : "que

(1) Nouveau Dictionnaire d' Economie Politique

(2) Les syndicats agricoles et le crisis sociale.-Georges Maurrin

los sindicatos agricolas son el alma del pueblo rural de Francia ,son los elevadores de su futura intelectualidad". El Conde Roquegny agrega, " que estos sindicatos conservan y desarrollan las fuertes virtudes rurales, el amor a la noble profesión agricola ,el apego al suelo natal ,el respeto a la familia .. y salvaguardan los precisos caracteres del terruño y la raza ,que forman la original y simpatica figura del paisano frances el hombre del campo?" (1)

" Son los sindicatos como una gran familia donde los miembros se conocen y son unidos por una excelente y cordial solidaridad " (2).

La clase agricultora necesita organizar su profesión y enaltecer y dignificar a sus miembros por encima de los intereses extrictamente materiales están los de la profesión y la de los hombres que la ejercen ;y ,el sindicato agricola es la sociedad amplia que agrupa en su seno todos los fines que son necaseraios para el desarrollo y engrandecimiento de la industria agricola y aptos para la mejor defensa de los derechos del hombre de la campaña .

El sindicato agricola como organo de progreso abarc no solo los fines propios de cada cooperativa ,sino el de todos ellos ;tienen sus estatutos tal apmitud ,que puede darles cabida a medida que su desarrollo lo permita.

El conde de Roguegny afirma, que " la agrupación sindical suministra a la sociedad cooperativa una clientela administradores y lo que importa mucho más :el espiritu de solidaridad ,que ha sabido desarrollar entre sus miembros. " Es por otra parte ,facil de comprender que descargado,

por la intervencion de una sociedad cooperativa ,del cuida

(1) Obra citada  
 (2) L'asociation dans le comune .- Bessançon M.

31

do del trabajo y de la responsabilidad que entrañan las operaciones de compra y de venta ,el sindicato se encuentra en nada enpequeñecido ,antes por el contrario más libre y mas fuerte: satisfechas las necesidades materiales de sus miembros disponen de la plenitud de sus miembros para cumplir y desarrollar su obra profesional ,propagar los buenos métodos de cultivos,organizar la enseñanza agricola ,el crédito ,los seguros,la asistencia etc etc " (1)

Pero los sindicatos no cumplirían perfectamente su obra aisladamente y entonces se federaron ascensionalmente hasta formar la asociación nacional ,como nos indica en su obra el Conde Rocquengy ,trayendonos el ejemplo de Francia ,que el movimiento sindical se ha completado con la federación de 10 grandes unidades ,que representa la verdadera expresión de la voluntad de la clase agricultora y baluarte de sus legitimos derechos.

Podemos hacer una clasificación de los sindicatos y que es la que generalmente se usa :sindicatos de primer grado y sindicatos de segundo grado. Esta clasificación se refiere a la esfera de las atribuciones ,al rol que desempeñan y a la diversa actuación de la asociación .

Deciamos que cuando en francia fué promulgada la ley de sindicatos ,los agricultores aprovecharon de esa libertad y rapidamente hicieron extender su acción en todas las regiones ,pero la hacían con absoluta independencia entre si,tomaban las formas mas variables y mas diversas ,organizandose según las necesidades y conveniencias locales de cada población .

Fué este movimiento tan popular que impuso a la clase agricultora nuevas costumbres y nuevos usos,fomentando

---

(1) Obra citada.

40

y desarrollando aspiraciones que se creían refractarias ó ignoradas por ellos.

Formo una vida independiente y autónoma o como dice Mabileau , en su artículo Le mouvement agrario en Francia , formó el alma colectiva.

La moderna corriente de solidaridad que había penetrado en la campaña , hizo comprender las ventajas que les reportaría a todos la unión de esas instituciones , formando las federaciones ó las uniones de sindicatos , a semejanza de las federaciones alemanas del crédito agrario.

Es decir que, formado los sindicatos aislados ó sean los sindicatos de primer grado , se reunieron para formar la federaciones de sindicatos ó sean los sindicatos de segundo grado, que representa el complemento del primero.

Es pues , la federación de los sindicatos la consecuencia o resultante del primero que es el antecedente ó la base como hemos visto.

Con estas uniones nuevos horizontes se les presentaron a los agricultores, abandonaron el aislamiento en que actuaban para entrar en relaciones entre ellos.

La agricultura de un país tiene intereses comunes y no basta su organización local , es decir el sindicato de primer grado , sino que es necesario que se organice de un modo total , que formen la federación de los mismos o sea los sindicatos de segundo grado , si es que pretenden representar los deseos de la clase trabajadora de la campaña y defender sus legítimos derechos, si desean que esa unión sea el punto donde han de comunicarse el fruto de su experiencia , prestandose mutuo apoyo , coordinando y concentrado sus esfuerzos , en vista de una acción común.

41.

Todos los sindicatos que se constituyen tienden al mismo objeto y persiguen un mismo espíritu de progreso y la unión de todos ellos tienen por objeto regularizar su función y acrecentar los medios de acción a fin de rendir a sus adherentes la mayor suma de servicios.

La unión de los sindicatos ,ejercen sobre los sindicatos afiliados una acción regulatriz ,acrecienta sus fuerzas ,los disciplina y le imprimen una dirección moral alto beneficiosa , asegurando así la unidad del movimiento sindical.

Esta acción directriz de las uniones de los sindicatos la desarrollan en forma de consejos ,centro de información de todo lo que tengan atinencia con la labor de los sindicatos afiliados etc.

Estas uniones pueden escalonarse en Unión Central- Unión regionales-Uniones departamentales - Pequeñas uniones

Del libro del Conde de Rocquegny ,transcribimos los fines que persiguen la Union de Sindicatos:

- " Tienen por objeto el concierto de los sindicatos unidos para el estudio y la defensa de los intereses economicos agricolas ." 1°.- De servir a los sindicatos unidos de centro permanente de relaciones y de procurar los medios y enseñanzas necesarias para hacer provechosa ,los comercio ventajosos y de tarifas de transportes a precio reducido.
- " 2°.-De alentar la creacion de nuevos sindicatos .
- 3°.- De recoger y comunicar a los sindicatos unidos todas las indicaciones venidas sea del interior ó del exterior, que sea propiosa aclarar sobre la situación respectiva de de las cosechas ,sobre las ofertas y las demandas,y a guiar así a los sindicatos y sus miembros en sus operaciones y comercio .



- 4°.- Dar avisos y consejos en todas las materias contenciosas o tecnicas sobre los cuales los sindicatos unidos juzgan utiles consultar sea de interes propios de los sindicatos ,sea en inters particular de sus miembros.
- 5°.- de facilitar el uso del laboratirio de la sociedad pa para el analisis de la tierra ,abonos y otras materias.

Este programa de acción de las uniones de los sindicatos vemos que son extensos, pues por intermedio de ellos reciben los sândicatos afiliados sanos consejos para su organización y funcionamiento, estimulan las iniciativas para la formacion de estas organizaciones ,facilitando estatutos de los mismos, dan conferencias profesionales, organizan conferencias y reuniones de afiliados ,que tienen caracter de un congreso de sindicatos, donde tratan y discuten principales puntos y doctrinas de los mismos . Levantan encuestas y tienen a sus afiliados al corriente de toda manifes tación de actividad sindical ,organizan servicios de enseñanzas ,publican boletines, y folletos, realizan exposiciones de productos agricolas, organizan instituciones propias de mejoramiento moral y social de las condiciones de las masa rurales: la previsión, seguros agricolas , etc etc. cooperativas de credito, de compra de venta etc. etc.

Este plan que se trazan por intermedio de los estatutos ,en la practica los amplian enormemente, pudiendese decir que que no hay asunto de interes del agricultor que el sindicato no lo desarrolle.

CAPITULO TERCERO

oo

Servicios que prestan los sindicatos  
 agricolas- Clasificacion: Servicios  
 de orden material y Servicios de  
 orden economico y social- Compras en  
 comun- Ventas colectivas- Maquinas e  
 implementos agricolas- Enseñanzas  
 agricolas: reuniones, bibliotecas, bo-  
 letines, congresos - Credito agricola-  
 Prevision: Seguros agricolas .. etc.

44

Los sindicatos agrícolas ,prestán ,según hemos visto en capitulos anteriores al estudiar los fines que ellos persiguen ,importantes servicios y al estudiar su origen en Francia nos ilustró sobre el gran impulso y desarrollo que dieron a la industria agrícola .

Intentando hacer una clasificación de estos servicios ,podemos dividirlos en dos importantes ordenes, tal como los clasifica el Conde de Rocquegni, en su libro fundamental " Les syndicats agricoles et ces oeuvres"

1º Servicios de orden material

2º Servicios de orden economico y social.

Esta clasificación tiene su fundamento en lo siguiente: El primero, porque sus servicios son dirigidos o favorecen a la explotación del suelo y los segundos porque sus servicios son rendidos a las poblaciones rurales.

Los servicios del primer grupo, son aquellos en la cual la actividad del sindicato agrícola se manifiesta en todos sus actos ,y por la cual conquista y asegura la existencia y la fidelidad de sus adherentes.

"El agricultor dice G.Bord- es un individualista inveterado ,las ventajas morales y economicas de la asociación ,la esquivo. Para alcanzarlo ,fué necesario ofrecer las ventajas materiales y palpables .Es esto a lo que se aplicaron inmediatamente los sindicatos."(1)

Es incuestionable que las necesidades mas urgente de los agricultores es de encontrar un concurso y un apoyo que le permita vencer las dificultades de su profesión.

Son los sindicatos agrícolas que suministraron este concurso efectivo ,que constituye el mejor medio para

---

(1) Movimiento sindical y cooperativo en el S-Oeste de Fran

hacer penetrar rápidamente la idea sindical en el sentido de las masas rurales .

Las diversas funciones abordadas sucesivamente por los sindicatos agrícolas ,marcaron la graduación lógica de las cosas impuestas al desarrollo y rol de las asociaciones profesionales.

El primer servicio de orden material que rinde a la explotación del suelo y con que inició sus funciones el sindicato agrícola tenemos: 1º:

1º Las compras en comun o compras colectivas de mercaderías de utilidad profesional.

Este solo enunciado nos determina la importancia y la utilidad que reporta a la producción ,y no es necesario indicar mayores detalles para comprender que comprando en gran cantidad se puede obtener una rebaja en el precio y se consigue también una mejor calidad, puesto que los miembros encargados de realizar las compras han de tratar que los artículos de utilidad para los adherentes sea de optima calidad y menor precio.

2º Las ventas colectivas ,de los productos agrícolas. Es <sup>otro</sup> este de los grandes favores que presta el sindicato .

Con decir que en esta forma se elimina a los ~~int~~ intermediarios y acercan al productor con los consumidores, se ha dicho todo.

Se sobreentiende ,que son innumerables las causas económicas que pueden afectar a la industria agrícola , produciendo una baja en el precio de los artículos agrícolas pero ,estos factores juntos no afectan tanto a la industria agraria ,como esa multiplicación de intermediarios que se

interponen entre el productor y el consumidor ;que hacen pagar caro a este ,lo que consiguieron de aquel a un precio bajo.

El objeto de este servicio,es el de ofrecer directamente a los poblaciones consumidoras los productos agricolas obtenidos por los cultivadores,asegurando en esta forma al productor el justo beneficio que corresponde a sus desvelos y al consumidor la baratura del articulo; que es el desideratum del sindicato agricola.

3.- De no menor importancia y que ha ejercido una provechosa influencia es el de hacer conocer a sus asociados las maquinas e instrumentos que permitan practicar ,un cultivo perfeccionado ,que trae aparejado con esto un mayor beneficio en la producción.

Los sindicatos se valen de varios medios para hacer conocer y propagar las maquinarias y utiles agricolas que mas convienen ;ya sea realizando concursos especiales ~~mas~~ ensayos ,experimentos etc etc.

A estos servicios materiales podemos aun agregar los que se refieren a la presparación de la tierra, los abonos quimicos ,alimentación del ganado etc,implantación de industrias anexas .

#### Servicios economicos Sociales que

No menos importantes ~~son~~ los servicios que hemos esbozado ,son los que pertenecen al segundo grupo ,es decir los servicios economicos sociales que rinden los sindicatos , a las poblaciones rurales.

Los servicios intelectuales ,como ser ,reuniones periodicas -boletines -enseñanza agricola -congreosos agrarios ,etc , es decir,educación e instrucción de las

27

masas rurales.

La obra de los sindicatos en este sentido ha sido excelente y ha dado optimos resultados ,en francia.

" Educar e instruir es hacer la felicidad de los pueblos".

Los sindicatos las realizan por intermedio de boletines y periodicos que publican y envían a los adherentes . Organizan conferencias ,implantan escuelas, realizan experimentos y demostraciones en campos exprofe-so ,fundan bibliotecas , etc.

Organización del crédito.- Este es un complemento necesario para la implantación del sindicato. Con esto desarrollan el maximun de sus servicios ,beneficiando a los asociados con las entregas decapitales que no los ahoguen y puedan así hacer frente a las ordenes de pagos y a sus compromisos comerciales.

" El crédito es agricola - según Dop -toda vez que el capital prestado se destina a una operación agricola, cualquiera (1)

Otro de los hermosos ideales que sustentan a los sindicatos agricolas ,es la previsión ,bajo sus muchas modalidades :Asi tenemos ,el seguro,contra los multiples peligros que amenaza al agficultor: granizo,mortandad del ganado ,incendio ,contra accidentes del trabajo ,la mutua asistencia, etc, que son todos derivados de la idea madre mutualidad y previsión

Con esta clase de servicios ,nos encontramos en presencia de una delas mas grandes e importantes asociaciones agricolas .

Los sindicatos agricolas,sobrepasan los estrechos limites de las cooperativas ,cuyos fines materiales son en cierto modo egoistas ,cuando ellos son desligados del

vinculo profesional.

Las cooperativas ~~que~~ se preocupan solamente de los fines materiales como sería la de conseguir capitales abundantes y baratos ,precios justos en las materias primas, maquinaria agricola,perfección tecnica en la producción y sin mayor ordenación economica,mercados fijos y renumeradores y aun seguridad contra los riesgos de los bienes y los accidentes personales de los labradores; si los sindicatos agricolas ,se preocuparan solamente de estos fines ,no podríamos decir lo que la Association Catholique ,autorizada por revista francesa ,que varias veces ha manifestado que el sindicato agricola ,es preciso considerarlo como la célula organica de todas las instituciones utiles que se hayan de fundar en el campo(1)

Los sindicatos agricolas ,se preocupan a mas de las operaciones materiales ,las de indole economica sociales .

Debemos hacer notar que no todos los sindicatos han de fundar las mismas o identicas instituciones ,sino que cada uno han de crear los institutos que mas se amolden a sus conveniencias ,teniendo presente de hacer permanecer abirto el cuadro sindical , a fin de poder inscribir en el ,todos los fines de probables cración y establecer de modo que no sea termino de la acción sino principio y fundamento,siempre para mayor actividad ,para fomentar las obras que aun no se han implantado y poder llegar a decir que se está trabajando para restablecer y consolidar la paz social que es el gran desideratun de nuestra epoca.

-----0-----  
 (1-) Le mouvement social.

CAPITULO CUARTO



COMPRAS COLECTIVAS

Primer servicio de orden economico que realizan los sindicatos agricolas.- Las compras colectivas o en comun.- Beneficios que ellas reportan - Procedimiento que siguen los sindicatos agricolas para efectuar las compras en comun.- Agrupacion de ordenes de los afiliados-Compras directas a los centros de produccion-Licitacion verbal - Licitacion escrita; pliego de condiciones.- Compras de prevision- almacenes sindicales- sus ventajas e inconvenientes.-

Las compras en comun eliminan a los intermediarios - Aseguran la buena calidad de los productos y la baratura del precio - Libran a sus filiales de la falsificacion de los productos y los fraudes en el peso o la medida .-



COMPRAS COLECTIVAS

Es, este, uno de los más importantes servicios de orden económico, que realizan los sindicatos agrícolas, talvez, el más simple ,pero el de más extensión y el más beneficioso para los agricultores.

En Francia ,pais de origen de estas instituciones ,como así tambien ,los países que las adoptaron , han comenzado a funcionar realizando compras colectivas de productos químicos fertilizantes del suelo, obteniendo enormes beneficios para sus asociados.

En camino de estas fructuosas operaciones no las paralizaron, allí, por el contrario pareció que ello hubiera sido un estimulante y trataron de procurar no solamente los abonos para la tierra ,sino tambien todos los demas objetos é artículos necesarios para la explotación rural y de utilidad para la profesión agrícola (1)

Siendo por consiguiente ,el primer servicio de orden material que organizó el sindicato agrícola de resultados positivos ,el de las compras en comun o' compras colectivas .

Salta a simple vista ,que una asociación que agrupa a numerosos adherentes ,que tienen mas ó menos las mismas necesidades, al realizar los pedidos que aisladamente cada adherente hiciera ,se transforma en gran comprador, puestos que esos pedidos aislados los engloba y representan entonces una compra considerable; lo que trae aparejado la obtención de condiciones de adquisición muchas más

---

(1) Ver obras del Conde Rocquigni-René Worms- Saint Leon-Castroviejo, ..etc.

favorables y beneficiosas que las compras que aisladamente hicieran los adherentes, teniendo al mismo tiempo mayor facilidad para controlar la calidad y cantidad de los productos adquiridos: abonos para la tierra, semillas, plantas, maquinarias, instrumentos de labranza etc etc y todos aquellos articulos ó implementos que pueden ser necesarios para la industria agricola.

Este procedimiento que adoptaron los sindicatos agricolas de hacer las compras directamente a los centros de producción y en grandes cantidades para luego ser distribuidas entre sus adherentes, ha hecho decir a H.P. Ricard : " Hacen las compras a su manera, ellos se han defendido vis a vis del comercio de los abonos y contra la elevación abusiva de los precios de las materias utiles a la agricultura, agrupando las ordenes de sus miembros a fin de obtener las ventajas al por mayor y eliminar a los intermediarios inutiles ".

Los procedimientos que siguen los sindicatos para efectuar esta clase de servicios son varios, en todos ellos, eliminan a los intermediarios que hacen encarecer el ó los articulos y se basan en el siguiente principio general . La dirección de los sindicatos, provocan ya sea por intermedio de circulares ó por anuncios en los boletines el envío de las ordenes de sus miembros, indicando cantidad, calidad y productos que les hacen falta o que les son necesarios, debiendo ser remitidas dichas ordenes en fechas determinadas.

Estas ordenes son agrupadas y se totalizan, ~~xx~~ transformando así, a estos sindicatos en grandes compradores pudiendo obtener los precios de los articulos en las mismas

condiciones que los del comercio mayorista. En poder de los sindicatos agricolas ~~esos~~ productos, son repartidos entre los asociados interesados , quienes los abonan con un pequeño aumento en el precio a fin de cubrir los gastos que se realizaron.

Aunque este sea , el principio en que se basan los sindicatos para efectuar las compras , en la practica estas instituciones no proceden de una manera uniforme. Las hay que proceden a tratar directamente con los centros de produccion ó bien efectuan las compras por intermedio del sindicato central ó sea con la oficina central de la federacion de sindicatos agricolas.

En el primer caso, es decir cuando el sindicato trata directamente ~~si por~~ la adquisicion de articulos, operan en las siguientes formas:

En poder del sindicato local las ordenes ó los pedidos de sus afiliados , llaman a licitacion a los proveedores ; se dan ha conocer como grandes compradores de tales ó cuales articulos y mediante un pliego de condiciones , donde se determina <sup>la cantidad</sup> , la clase , calidad , las obligaciones de los licitantes , las condiciones de recepcion del articulo, contralor de los mismos etc . . . se le imponen multas para los casos de fraude sobre la calidad del producto, el retardo de las entregas , incumplimiento del contrato etc.

En otro caso , el sindicato local , llama a licitacion no ~~por~~ la cantidad como en el caso anterior, sino por el precio que ha de pagarse . En este caso , el favorecido con la licitacion se compromete a proporcionar , el producto solicitado segun el precio convenido y aceptado por el sindicato , ya sea a los pedidos que se haga colectivamente ó ya sea a los pedidos individuales que hagan directa-

mente sus afiliados .

Cuando interviene el sindicato central, el procedimiento es como sigue: El sindicato local reúne la totalidad de los pedidos de sus afiliados y los tramita a la Oficina central de la federación de sindicatos, para que efectúe las compras , las que realiza siguiendo mas o menos los procedimientos que hemos descripto al tratar de las compras realizadas por los sindicatos locales . Realizadas la compras , por el sindicato central, son distribuidas á cada uno de los sindicatos locales de acuerdo con las ordenes recibidas, los que toman a su cargo la vigilancia de la recepcion, comprueban la cantidad, y calidad, hacen las reclamaciones necesarias por la falta de peso 'o la falsificación de los productos , ocupandose además de efectuar los pagos.

Examinando estos dos procedimientos , vemos que en realidad no constituye ~~mas~~ sino uno solo, pues el primero no es mas que la preparacion del segundo, el que a su vez es el complemento de aquel.

En los casos descritos , los sindicatos , usan para efectuar las compras , la licitacion verbal y la licitacion escrita ; y se aseguran por intermedio del pliego de condiciones , el suministro de los productos licitados , su calidad clasificacion , precio etc. exigen depositos en garantia é imponen multas en caso de incumplimiento del convenio.

A veces es dificil obtener de los cultivadores afiliados , las ordenes exactas a sus necesidades y en su debida oportunidad ; enta estos casos , los sindicatos recurren alas compras de prevision , como las llama el Conde de Rocquegni.

54

Hay otros momentos en que los sindicatos recurren a las compras de prevision y son aquellos en que aprovechan la baja de los precios de los probables productos necesario <sup>de efectuar</sup> a fin de favorecer a sus afiliados.

Cuando realizan estas compras, los productos son depositados en los almacenes de los sindicatos, forman el stock, que luego distribuyen a los afiliados negligentes o pocos previsores.

Estos almacenes sindicales tienen sus ventajas y sus inconvenientes y que ha escrito admirablemente el Abate Malheret, en los siguientes terminos: (1)"

" 1º- permite a los sindicatos de compras completar los pedidos destinados a las compras colectivas y llegar a la cifra requerida para obtener la máxima rebaja de precio y gozar de las reducciones de las tarifas para facilitar el transporte por ferrocarril.

" 2º Facilitan a los sindicatos la adquisicion, en el momento mejor, de las mercancías que los sindicatos han menester.

" 3º.-Permite a los sindicatos procurar en las mejores condiciones las pequeñas cantidades complementarias de que puedan encontrarse faltas despues de realizada la recepción de las compras colectivas.

" 4º.-Prestan servicios a los imprevisores que hacen con retraso sus pedidos.

" Ofrecen estos almacenes los inconvenientes .-1º.- que debilitan el espíritu de prevision de los sindicatos.

" 2º.- Sufren las variaciones del curso de los precios de las mercancías, conviniendoles por ello proporcionar los

(1) Les magasins agricole cooperatif et syndicaux

aprovisionamientos a la potencia eventual del consumo de los sindicatos .-

3ª.- Pueden tener algunas perdidas ya por la averias a que esta n sujetas las mercancías almacenadas y por los desperdicios producidos por las manipulaciones . "

A pesar de estas justas observaciones ,que hace ~~el~~ Abate Malherb, ~~xxxxxx~~ con referencia a las compras de prevision y a los almacenes de los sindicatos ,creo que obrando con cautela y en forma mesurada ,sin entrar en la especulacion de los productos ,dan excelentes resultados como el mismo Abate reconoce en su libro mencionado.

Analicemos los beneficios que reportan las compras en comun desde el punto de vista de los productos.

En generalmente el cultivador, en su mayoria debido a su ignorancia ,es victima de los fraudes en el peso ó medida ,en la calidad de los articulos y tambien en la exageración de los precios.

Los sindicatos toman en sus manos estos intereses y ~~los~~ resuelven el problema en una forma maravillosa.

Se ocupan de todo lo concerniente al dosaje, al analisis , a la recepcion , distribucion , a la calidad de los productos etc, ocasionando grandes economias ,con lo que salen beneficiados sus adherentes.

La falsificación de los productos que es actualmente maravillosa, debido a los adelantos de la industria ,por intermedio de los sindicatos son librados los adherentes de esta anomalía en el productos, pues, como decíamos, son continuos y frecuentes los analisis y comprobaciones que realizan los sindicatos ,lo que ha obligado a los fabricantes y proveedores a suministrar los articulos mas nobles y libres de cualquier

adulteración o falsificación.

Aseguran, por consiguiente, estas instituciones la buena calidad del producto y este solo hecho, que se considera de vital importancia para el cultivador, hace que pueda emplear elementos adecuados para el mejor desarrollo de su explotación agraria.

Decíamos que el sindicato agrícola asegura la buena calidad del producto a emplearse y podemos agregar para terminar la frase, que libra al consumidor de los fraudes en el peso o la medida.

Es de todos conocido, las numerosas artimañas que usan los comerciantes pocos escrupulosos, en perjuicio de los compradores, con el fin de obtener ganancias ilícitas. Sería obvio desarrollar estos procedimientos ilícitos, bastenos decir que por intermedio de las compras colectivas, los sindicatos agrícolas libran de estos fraudes a sus afiliados.

No paran aquí las ventajas que proporcionan estas cales de compras, sino que mediante ellas se obtiene como hemos visto anteriormente, una considerable rebaja en los precios, debido a múltiples causas de las que por simple análisis podemos mencionar: la eliminación del intermediario, que vive en y sobre la mercaderías, la disminución de los gastos varios, gastos de propaganda, empleados etc

Cita el Conde de Rocquigni (1), tomando de de Gruève el ejemplo de los sindicatos agrícolas franceses de la Cote D'or, que hacen sus compras a dos fabricantes solamente de la comarca y forman casi exclusivamente

---

(1) Les Syndicats agricoles et ses oeuvres

pues, "Sobre 15 millones de Kilogramos de abonos ,solamente van tres millones a compradores no sindicados "

"Una industria-agrega el Conde Rocquegni-, que encuentra asi sobre la plaza tan facil salida para su produccion, puede suprimir buena porcion de gastos generales muy pesados tales como comisionistas ,publicidad tec y realizar provechos satisfactorios acudiendo a precios moderados " .

Concretando podemos decir ,que con el procedimiento de las compras en comun ó colectivas como las realizan los sindicatos agricolas se suprimen los abusos de los comerciantes pocos escrupulosos que con tal de obtener beneficios exorbitantes ,adulteran ó falsifican los productos ;ya sea en la calidad ,peso ,ylasprecios elevados ;reportando grandes beneficios, a los agricultores sindicados.



CAPITULO QUINTO

oooooooo8888888888888888oooooooo

MAQUINA AGRICOLAS

Importancia de la mecanica en la industria agricola - Metodos usados por los sindicatos para la adquisicion de las maquinarias e implementos agrixolas.- Conocimientos de las principales maquinas y enceres agricolas- Concursos.-

.MAQUINAS AGRICOLAS

Las buenas condiciones naturales y las obtenidas por la aplicación de abonos químicos ,no son sin embargo ,los únicos requisitos para el mejor éxito de los cultivos ,es necesario que además de ser secundados por una labor adecuada y oportuna ,se empleen en los trabajos rurales ,los adelantos que la mecanica moderna ofrece. Pues, con ello a la par que ofrece y ocasiona ahorros pecuniarios al agricultor le adelanta en mucho su trabajo ,obteniendo cosechas abundantes.

Lo que hace cincuenta años y menos aún ,para la preparacion de ciertas tierras se tenía que esperar la acción prolongada y continua de los agentes atmosfericos favorables ,hoy se hace en pocos dias con el uso combinado del arado ,la grada y el rodillo.

Igualmente la operacion de la trilla que antes insumia unos meses ,actualmente se hacen en algunos dias, comprendi ndo la limpieza de los granos.

En conjunto ,las maquinas agricolas y sus ~~varios~~ implementos ,permiten ahora cultivar mayores extensiones de tierra y mejor pudiendo dar cosechas abundantes y a su debido tiempo.

Por eso antes de terminar el capitulo de las compras en comun ,es necesario aunque someramente ,referirse a la acción que desarrellan los sindicatos ,al proveer de maquinas y enceres agricolas más perfeccionadas, a sus afiliados ,poniendolos en condiciones de poder obtener cosechas ~~abundantes~~ remunerativas.

Esta entre los fines que persiguen los sindica

60

las de hacer conocer a sus afiliados ,las maquinas é instrumentos que los modernos progresos culturales y el desarrollo de la técnica exigen, lo que les permitirán practicar una explotación rural más perfeccionada y remunerativa .

Para la adquisición de estos materiales necesarios para la cultura de las tierras ,los sindicatos agrícolas inspirados en los métodos usados para las compras en común de los otros artículos ,siguen los mismos procedimientos con benéficos resultados .

Por intermedio de este resorte ,los sindicatos tratan de obtener un noble y altruista propósito, es decir, beneficiar y hacer participes de las ventajas que reporta la gran explotación ,a los pequeños agricultores; quienes muchas veces por ignorancia ó por falta de capital no utilizan las máquinas ó instrumentos más perfeccionados y que se hallan en concordancia con los mejores adelantos de la técnica.

Para ~~esta~~ llevar a conocimientos de los hombres de campo ,de cuales son las máquinas que mas convienen a la industria agrícola ,realizan concursos especiales y ensayos publicos y tratan de hacerlos interesar por tal ó cual maquinaria ó enseres agrícolas, aunque ellos sean costosos ,pero ,con tal de que sean de resultados positivos para la agricultura.

Cuando el agricultor es capitalista ,puede obtener cualquier clase de maquinarias ,por mas costosa que sea, no así, el pequeño agricultor que muchas veces no dispone del dinero mas indispensable para satisfacer sus necesidades mas primordiales ,entonces es forzoso que

que deba recurrir al sindicato.

Los sindicatos que poseen patrimonios ó reservas de alguna importancia ,adquieren directamente las maquinarias ó implementos agricolas necesarios ,por mas caros que sean ;y, en caso de no disponer de dicho capital ,recurren alas operaciones del credito agricola.

En su poder las maquinarias ,las ceden a sus adherentes ,mediante el pago de unacuota modica ,que no es mas que una retribucion del uso que hagan de ellas;realizan do aquel bello ideal de ~~ix~~ que lo que no consigue uno solo con la accion colectiva <sup>se</sup> hace y todos salen beneficiados.

Para el uso de estas maquinarias ,los sindicatos reglamentan su funcionamiento,de modo que su uso beneficiarian ~~xtatatax~~ a todos tanto al modesto chacarero ,como al chacarero encumbrado.

Para los implementos ó enceres y maquinarias usuales ,los sindicatos recurren a las compras en comun, obteniendo en tal caso los beneficios de que hemos hablado al principio de este capitulo.

CAPITULO SEXTO

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

VENTAS COLECTIVAS

Importancia de esta clase de servicios- Su  
 poco des arrollo- Causas- Ventajas e incón-  
 venientes de las ventas colectivas.-Eliminan  
 al intermediario entre el productor y el con-  
 sumidor - Procedimientos de ventas colectivas-  
 Ventas por intermedio de comisionistas - Ven-  
 tas por intermedio del sindicato agricola-  
 Ventas directas por el sindicato valorando pre-  
 viamente la cosecha.-

### Ventas · Colectivas

En el capitulo anterior se ha visto que el Sindicato Agrícola está admirablemente organizado para las compras colectivas, y ha tenido el mayor de los éxitos en la prueba, pero, no sucede lo mismo cuando se trata de organizar las ventas de los productos agrícolas.

Todos cuantos se han ocupado del asunto hacen constatar el poco desarrollo alcanzado comparandolo con el de las compras colectivas; llegandose a decir, que esta organización está aun en su infancia.

Se da como fundamento del poco desarrollo de esta finalidad del sindicato, a la falta de dotes comerciales de la clase agricultora; es decir, espíritu de especulación la que requiere ciertas aptitudes, como ser: actividad, regularidad, exactitud, puntualidad etc; conocimiento del mercado e inherente a este debe conocer los usos comerciales, precios, ofertas, gastos accesorios que deban hacerse, saber insinuar necesidades al consumidor etc y por otra parte parte está la dificultades especiales que presentan los artículos agrícolas, debido a la naturaleza y a la variedad de los tipos y de las cualidades.

A esto a bonos agregar al individualismo del agricultor y el convencimiento de que sus productos son mejores que los de sus vecinos y procura venderlos segun su propia y particular conveniencia, no recurriendo a la asociación sino cuando tiene productos de mala calidad.

Pero a pesar de lo que se acaba de exponer, entendemos que esta clase de organización han encontrado en los sindicatos agrícolas un aliado eficacísimo.

64

Es sabido, que una producción abundante y poco costosa puede llegar a manos del consumidor a un precio razonable ;pero, que debido a ciertos obstáculos entre los cuales se destaca y que los agricultores conocen muy bien son los intermediarios que interponiéndose entre los agricultores y consumidores, pesan en una forma permanente y general, haciendo pagar buenos precios al consumidor ,lo que consiguieron de aquellos a un precio inferior. Si a esto agregamos las dos fases del problema del intermediario :falsificación de los productos y maniobras dolosas de la especulación ,veremos que es noble la acción de los sindicatos que busacan en la cooperación ,el medio de libertar al agricultor y consumidor del tributo oneroso pagado a los intermediarios ,librandolos de los precios de especulación y de la falsificación de los productos.

Este ideal de los sindicatos no es nuevo, ya tiene su historia y antecedentes ,en la expresión de las sociedades de consumo.

Por su organización el sindicato agrícola puede ser un agente eficaz de esta propaganda de profunda evolución económica que realiza el bello ideal de poner en contacto el agricultor con el consumidor.

Ofrecer directamente a las poblaciones los productos obtenidos de los cultivadores asociados de la campaña ,es uno de los hermosos fines del sindicato, librandolo asi al consumidor del gravamen del comercio mayorista ,asegurandole un precio bajo y al productor el beneficio conveniente a su industria .

Puede distinguirse dos clases de ventas colectivas que son sugeridas según sea la manera de obtener los

los productos, los que se obtienen como resultado de una ~~ix~~ transformación y la que se produce por el esfuerzo aislado de los labradores.

En el primer caso ,no presentaría mayor dificultad para la venta de los productos que las inherente a una buena organización.

En el segundo caso ,es decir, cuando los productos agrícolas son obtenidos por el esfuerzo individual ,son objeto de diversas clases de organización de ventas colectivas ,y para estudiar detenidamente a todas ellas nos demandaría mucho tiempo y constituyere~~na~~ cada una de ~~ix~~ ella ~~x~~ una monografía especial ,puesto que estas clases de organización dependen de la región y de los productos obtenidos .

Tratando concretamente este punto ,podemos reducir a tres los sistema de ventas en común ,según Colliez(1)

1.- El sindicato se limita a facilitar a sus miembros el medio de vender expidiendo sus mercaderías a comisionistas que las venden en nombre del remitente, El sindicato vigila las operaciones ,mas estas se hacen a cuenta del particular que recibe directamente o por medio del sindicato el precio. Asi la expedición es colectiva y la venta particular ,sistema favorecedor del espíritu aldeano tendiente a no mezclar con los propios los productos ajenos y util para aprovechar las ventajas de las expediciones en grandes rebaja de porte, trenes especiales etc.-que pueden hacerse llevando cada cesta ,saco, o paquete, el numero o marca del respectivo productor .

2.- Los productos se mezclan por cualidades iguales y se vende a nombre del sindicato, con o sin intermediarios repar-



tiéndose las utilidades en razón a las cantidades suministradas por cada socio. Este procedimiento muy usado se emplea también en combinación con el anterior .

3.- El sindicato compra a precio alzado la cosecha de sus miembros y la vende luego por su cuenta , repartiéndole al fin del ejercicio las ganancias en proporción a las cantidades suministradas por los socios o las acciones que estos poseen. El reparto por materias entregadas creo debe ser el solo recomendado por razones de verdaderas cooperación ..... .Distribuido el beneficio en atención a las acciones , el sindicato sería mas una sociedad comercial especuladora que cooperativa.....etc.

Este tercer procedimiento, el mismo Colliez, lo critica , y dice que puede prestarse a las maniobras dolosas de los especuladores y que a su juicio son preferibles los dos primeros procedimientos .

Estos metodos de ventas son igualmente aconsejados por Castroviejo y el Conde Rocquegni. (1)

Cualquiera que sea la forma que adopten los sindicatos agricolas para organizar las ventas colectivas , hay que tener <sup>presente</sup> los consejos de P.Veermerch(2)

"1. Especialización en la venta , pues cada producto requiere una variedad de mercado y ademas particulares conocimientos y diversa organización.

"2.- Vigilancia severa , por depender de la misma el crédito del sindicato y con el la permanencia del mercado-y el alza de los precios.

" 3.- Cuidar del aspecto exterior de los productos y particularmente del embalaje.

(1) y (2) Otros Citadas

67

Teniendo presente lo que anteriormente hemos manifestado y con un poco de buena voluntad y con la experiencia adquirida en la practica de las compras colectivas y otras organizaciones adoptadas por el sindicato puede llegarse a la organización de las ventas colectivas.

Grandes son las esperanzas puestas en solucionar este problema ,sin dejar de reconocer que existen algunos inconvenientes ,que no es lo mismo agrupar las ofertas de ventas de sus adherentes ,que las demandas para comprar puesto que el sindicato no tiene a su disposición los articulos que desea colocar ;como igualmente ,no ,porque le sea difícil el encontrar el comprador ,sino el de asegurar la entrega y muy a menudo sucede que lo que se creyó tener disponible se ha desvanecido.Luego tenemos el inconveniente de que es imposible ofrecer un tipo uniforme y constante y muchas veces por esa tendencia propia del agricultor de creer que siempre su producto es el mejor, puede sorprender la buena fé del sindicato .

Es <sup>claro</sup> a todas luces ,que para la organización de las ventas colectivas exige un instituto especial ,que se aproxime lo mas posible a los institutos comerciales, sin que se descuide <sup>para</sup> ~~de~~ ello el principio cooperativo , y este organismo especial puede ser una cooperativa de produccion y de venta ,para asegurar en buenas condiciones las entregas de las cosechas de sus miembros .

CAPITULO SEPTIMO



ENSEÑANZA Y PROGRESO AGRICOLA

Enseñanza agrícola- Vulgarizacion de los conocimientos agronomos- Boletines - Libros y folletos- Monografias - Reuniones periodicas- Conferencias- Congresos- escuelas agricolas- Campos de experimentacion,-

ENSEÑANZA Y PROGRESO AGRICOLA



Entre los servicios economicos sociales ,que los sindicatos rinden a las poblaciones rurales y que desde su iniciación han trabajado activamente en todo sentido, es el que se refiere a la enseñanza y progreso agricola .

En la forma constante y eficaz que este servicio , ha sido ejercitado ,ha constituido uno de los fines esenciales de los sindicatos ,que beneficia directamente el interes cooperativo , transformando los sindicatos en agentes activos por la vulgarización de los conocimientos agronomos.

Estos conocimientos son adquiridos por los agricultores afialidos,por intermedio de los boletines que los sindicatos publican periodicamente, donde todas las cuestiones que interesan a los agricultores y a la agricultura son tratados con una competencia practica y una simplicidad de forma que rinden un consejo inteliggible y persuasivo para los pequeños agricultores.

Estos boletines mantienen vivos el espiritu de solidaridad y unión entre los agricultores ,reportando ademas grandes ventajas y sirven al mismo tiempo de admirable organo de cultura y profesion agricola.

Generalmente publican en él ,una reseña de la situación social,indican los precios de los distintos articulos en los diversos mercados,noticias de las reuniones de los sindicatos ,actos agricolas de interes para los agricultores ,temas que tengan atingencia con las materias que mas le preocupan etc.

Hay boletines de estos , que pueden pasar por modelos de una prensa agricola por su pujanza y su difusion , vulgarizan los conocimientos que conquista la ciencia y confirma la experiencia.

Estos boletines son distribuidos entre los miembros del sindicato y su tiraje es importante y representa una fuerte influencia sobre el mundo rural.

No es solamente con la publicacion del boletin que los sindicatos llevan la cultura e ilustracion ~~de~~ sus afiliados , sino que ademas publican obras y monografias que se refieren a los puntos especiales y de importancia para la industria agricola.

Los almanaques agricolas son otros de los medios de que se valen los sindicatos para hacer llegar a los agricultores la enseñanza y propaganda agricola.

Ademas de estos medios , los sindicatos organizan conferencias agricolas , por personas de competencia especial sobre distintos temas de interes para la localidad donde el sindicato ejerce sus funciones ; rindiendo asi , oportuna y particularmente grandes beneficios a los cultivadores.

Son tambien de suma importancia para los afiliados , las reuniones periodicas, en las que se cambian impresiones , ademas de examinar el estado de la asociación, se discuten y se exponen por socios especialistas o tecnicos designados previamente temas relacionados con los cultivos propios de cada sindicato o bien cuestiones de interes general para la industria agricola ; constituyendo muchas veces estas reuniones verdaderas conferencias profesionales agricolas.

Hay sindicatos que tienen personas tecnicas en

81

questiones agricolas y representan los asesores para el agricultor ,puesto que dan conferencias ,suministran datos que solicitan los afiliados,contestan por escrito ó verbalmente las consultas que se le hagan,ejecuta los analisis ,visita las regiones ,da consejos ,indica los procedimientos para combatir tal o cual enfermedad ,cuales son las semillas mas <sup>recolectoras</sup> ~~recolectoras~~,cual es el tiempo mas adecuado para los distintos procedimientos de la cultura de la tierra ,de la siembra , del levantamiento de la cosecha etc.

Aparte de estos medios de enseñanza agricola y de ilustración al agricultor ,los sindicatos hacen ejecutar trabajos cientificos y poseen campos de experimentacion , para el ensayo de las semillas ,cultivos ~~extrangeros~~ nuevos ,reconstrucion y defensa de los campos etc, que dan brillantes resultados y hacen abrir los ojos al agricultor con estas demostraciones practicas , hechas por personal competente .

M. Gaillard-Ba ucel (1) ,dice ,al respecto: Los campos de experimentación son frecuentemente las tierras de los mismos asociados .El uno experimenta un abono ,otro semillas ,un tercero otra cosa. En las reuniones periodicas del sindicato cada uno es interrogado sobre las experimentaciones hechas y los resultados obtenidos .Estos resultados se ~~reun~~ juntan y puestos unidos ,constituyen la enseñanza mutua la mas segura y la mas fecunda que pueda existir y las conversaciones particulares que vienen enseñada vienen a completar la obra.

En tal sentido podemos afirmar que los sindicatos realizan un progreso notable de vulgarización del empleo

(1) Manuelle Practique des Syndicats agricoles

72

de los mejores instrumentos y maquinarias agricolas, de los abonos de mayor resultado como igualmente de las semillas ~~xxx~~ demas rendimiento .

Puede decirse que el sindicato agricola es una gran escuela de enseñanza mutua , que acompañado con la ayuda mutua pone a cada uno a disposicion de toda la colectividad.

Desde su origen , los sindicatos no han cesado de suministrar a sus adherentes toda clase de enseñanza tecnica y practica , dando sanos consejos asi que precisos á fin de que los agricultores no desfallezcan al menor fracaso, y organizan conferencias ambulantes de agricultura.

M. Moussillac, en un informe , presentado a la Union Sindical (1) , decia que el sindicato es en realidad una verdadera escuela donde practica sobre todo la gran leccion de las cosas. Este es su caracter esencial , es lo que lo distingue , es la prontitud con la cual el toma toda la ocasion de imitar todo lo que puede constituir un progreso."

En el mismo sentido se expone M. Viger (1) , en un interesante discurso en el año 1899, siendo ministro de Francia . Los sindicatos no solo se preocupan de la enseñanza practica profesional del presente , sino tambien quiere proveer a las necesidades del porvenir y se preocupa para ello propagar la enseñanza practica y teorica de la agricultura en las escuelas primarias , queriendo con ~~xx~~ ello preparar en la juventud el amor a la agricultura y en esta forma amar el suelo natal , para evitar la desercion de la campaña .

CAPITULO OCTAVO



CREDITO AGRICOLA

El credito agricola y la agricultura-EL Credito:  
naciones generales, definicion, clasificacion -Ra-  
zon de su existencia- Capital y Trabajo- El cre-  
dito agricola y la agricultura - El credito agri-  
cola : definicion , -Su importancia en el pais-  
Principales epocas en que el agricultor necesita  
de los capitales- Evolucion del credito agricola  
en el pais- El pulpero- Las casas de ramos gene-  
rales- Casas importadoras y exportadoras- Necesi-  
dad de un banco orgabizador del credito agricola-  
Proyectos del Ministro Lobos y del Sanador Davila-  
Los sindicatos agricolas y el credito agricola-  
Organizacion de instituciones de esta clase de  
creditos- Las cajas rurales Reiffeissen , su origen  
Historia , evolucion y desarrollo- Proyectos argen-  
tinossobre cajas rurales-del Dtor Uriburuaño 1905-  
Dtor Lobos año 1911- Dtor Davila año 1914- Que  
se entiende por caja rural- Fines e importancia  
Cuadro Sipropticos comparativo de Niccoli-



### CREDITO AGRICOLA

El tema del crédito ,ofrece, a quien lo desea tratar, el más vasto é interesante campo de exposición: ~~extiéndese~~ él ,desde las más grandes operaciones que efectúan la alta banca y el comercio ,hasta las más humildes y modestas operaciones del comercio, de la industria y de la producción.

En lenguaje corriente ,cuando empleamos la palabra **credito** ,queremos significar la facultad de hacer compras con la condición de no hacer inmediatamente el pago, sino diferirlo por un cierto período de tiempo.

Esta misma expresión en Economía Política ,queremos significar las diversas operaciones que tienen por objeto inmediato hacer pasar los capitales de las manos de los propietarios ,que por cualquier causa no los utilizan a la de aquellos que los emplearán con fines productivos.

Si nos atenemos al origen etimológico del vocablo crédito, que viene de las voces latinas -creditum, -credere- que significa creer, tener fé, ó confianza ,podemos definirlo como el acto de confianza por el cual ,el poseedor de una suma de dinero ó de mercaderías ,las entrega a otro bajo la promesa de pago ó de reembolso.

He aquí, los elementos esenciales del credito: CONFIANZA y Promesa. Confianza en la persona que recibe y promesa que el deudor abonará el capital prestado más una cierta cantidad que representa el precio del alquiler del dinero.

Numerosas son las definiciones que los economistas dan al vocablo crédito ,pudiendo decirse que cada economista tiene su definición propia.



Pasando por alto, a las diversas definiciones , como igualmente a las diversas categorias en que se clasifica el crédito, nos bastaría decir que este valioso propulsor de circulación de la riqueza , es la facultad de disponer de un bien perteneciente a otro, previo compromiso de restituir al poseedor que de él se desprende ya el mismo capital ó ya su equivalente.

Nos encontraremos la razón de su existencia , si por un instante , dirigimos nuestra mirada a la sociedad en la que observaremos una enorme masa de capitales cuyos propietarios los tienen inactivos , ya sea porque no quieren , no saben ó no pueden utilizar y tambien veremos una multitud de hombres inteligentes , activos y laboriosos cuyo trabajo se halla improductivo por falta de capital ; pero que espera el auxilio de éste para transformarse en trabajo fecundo, productivo y potente.

Surgió de esta situación , la necesidad imperiosa de hallar un expediente util que tuviera por objeto acercar y ayudar reciprocamente estos dos elementos de producción ( capital y trabajo ) ¿ Cual es ese medio ? ¿ Quien ó que es lo que facilita el contacto entre el capital y trabajo disponibles ? → El credito ).

Es por su intermedio , que el capital y el trabajo se ayudan reciprocamente y cooperan simultaneamente para que la riqueza se produzca.

Los capitales quedarían inertes , sino fuera en su ayuda el trabajo que lo emplea y fecunda ; lo mismo le pasaría al trabajo , que sería improductivo sin ayuda del capital que le presta su materia y la fuerza.

El crédito permite utilizar en la mejor

forma posible , los capitales existentes y podemos decir con G. Bocardo que el credito " Es una de las mas bellas y utiles formas de la asociaci3n " (1)

Someramente hablaremos de las dos fundamentales y clasicas categorias del credito , para entrar de lleno despues , atratar el Credito Agricola.

Si atendemos a la confianza o garantía de la deuda , podemos dividir el crédito en dos clases: personal y real.

Peronal: es cuando se concede solo en consideraci3n a la persona misma que lo solicita ; en tal caso las personas que gozan de este crédito al hacerlo efectivo no aportan ningun valor real en garantía de los valores recibidos en calidad de préstamos.

Esta es la forma más completa y verdadera del crédito. Influye fundamentalmente en su conesi3n , las condiciones de caracter individual, social, moral, económicas y jurídicas. Estas deben desarrollarse juntas ó bien ayudarse mutuamente.

Real: es cuando se prescinde de la confianza que puede merecer , el que solicita credito, para atenerse solamente a la significaci3n de los bienes que posee ó que dan en garantía de la operaci3n del credito solicitado.

-----

Simultaneamente , con el desenvolvimiento y desarrollo de la industria agricola y xganadera , apareció una nueva modalidad del crédito, que no puede ser incluida en ninguna de las clasicas divisiones del crédito que hemos visto , pues goza de cada una de las distintas caracteristicas mencionadas , lo que hace que se le distinga y se le

(1) Economía Política

denomine CREDITO AGRICOLA.

Esta clase de credito tiene por objeto, procurar capitales circulantes necesarios para la explotación y ~~xxx~~ agrícola y sus gastos. Es característica propia de esta industria ,que el agricultor esté siempre adelantando dinero para la explotación y el credito agricola la de suministrar esos adelantos.

Estos préstamos ,no necesitan ser a largos plazos ,como losprestamos hipotecarios;y, no obstante ,tampoco ellos pueden ser a corto plazo como el credito comercial, pues es sabido que en la natuarelza de la industria agricola ~~xx~~ está el no producir beneficios ,sino al cabo de cierto tiempo ;un año y a veces mas tiempo: Se dice que la agricultura es el oficio"del añoque viene "

Podemos decir que el credito agricola ,es aquella formade crédito que amoldandose a las modalidades propias de la industria agricola ,ha de efectuarse el préstamo a plazos reactivamente largos, adecuados a la evolución de las operaciones agrarias.

En nuestro pais ,hemos generalizado con mucha liberalidad el credito;lo hemos desarrollado en todas las direcciones ,desde el credito personal,hasta el credito real ;prendario'e hipotecario ,pasando por el industrial y el mercantil ;pero muy poco nos hemos preocupado del crédito agricola ,que es el que más nos interesa y que afecta a problemas cuya solución nos apremia.

Para atender los servicios que demanda el crédito ,hemos fundado instituciones bancarias que parecían desafiar a los viejos principios é incommovibles de la Economia Politica: Banco Nación Argentina-Banco Hipotecario

78

Nacional- Banco Municipal de prestamos etc y sin embargo aún no se ha creado el instituto bancario ,que ha de regularizar y organizar el crédito agrario que es de suma importancia para nuestro pais.

A pesar que nuestros hombres de gobierno palpaban continuamente esta necesidad ,los legisladores oyen las exclamaciones de nuestra gente de campo ;la cátedra universitaria hace oír su voz ;la prensa diaria apoya las reclamaciones de los colonos y agricultores;nuestros estadistas y hombres de estudio ,en sustanciosos volumenes pugnan para la solución de esta importante cuestión del crédito agrario ,hada se ha hecho en su obsequio; y eso que hemos oido las voces de los hombres de la campaña , en la capital federal ,solicitando consideraciones para nuestras industrias madres y salvarlas de esas crisis periodicas ,que alguien las llama crisis agricolas,provocadas más que todo a la falta del credito agricola.

Es ,pues, de suma importancia para el pais la organización del credito agricola y la creación de instituciones necesarias ,que habiliten a los agricultores de los fondos necesarios para dar mayor expansión a sus cultivos y que los salvaguarde de los malos años y que los permita abandonar ciertas rutinas que le son tan perjudiciales.

No es suficiente producir muchas toneladas de cereales ,es necesario que su calidad sea según lo exija el mercado consumidor ,que su costo de producción sea un minimun ,para poder competir con sus similares etc, cualidades que se obtienen en el pais con la adaptación de los medios modernos ,que el progreso actual ofrece en

89

sus diversas manifestaciones y que despertando en el agricultor el espíritu de asociación lo encamine a la formación de sociedades agrícolas que tan brillantes resultados han dado en países que las han organizado.

El Dtor Miguel A. Cárcano (1), al referirse a la necesidad del *capiatl*, que el agricultor tiene para hacer frente a su industria, se expresa en los siguientes términos "Subdividir la propiedad, significa en cierto modo ponerla al alcance de los trabajadores. Pero ¿de que sirve ofrecer tierra sin los elementos necesarios, para que pueda aprovecharse? - Se produciría la situación de los primeros terratenientes ~~xxx~~ argentinos, que dueños del suelo, lo dejaban abandonado y yermo por falta de capital y trabajo". "No basta entonces proporcionar la tierra, es necesario ofrecer elementos para aprovecharla. Es así como se sintió la necesidad de crear el crédito especial para los campesinos junto a la fuerza que impulsaba el fraccionamiento de la propiedad, se descubrió otra paralela y concordante, igualmente vigorosa, que se definió en una forma de crédito nuevo, que apartándose de todas las reglas clásicas, concluyó creando una serie de normas diferentes que formaron y caracterizaron el complejo y difícil sistema del crédito agrícola".

Pero, ¿que es el crédito agrícola? Es esa forma especial del crédito, cuyo objeto principal es el de facilitar ó anticipar a la persona que se dedica a la agricultura, los fondos necesarios para el desenvolvimiento y explotación de su industria.

Este crédito á simple vista se parece al crédito sobre fincas urbanas -Dice Gide (2) -pero se dife-

(1) Organización de la producción

(2) Economía Política

rencia entre si de una manera bastante neta; por su fin económico, su fin jurídico, y por las instituciones que le sirven de origen.

La semejanza que a primera vista tienen entre si , estas dos clases de crédito , quedan completamente desvanecidas , si las analizamos con detención.

El crédito agrícola , es de un caracter moral y humanitario por excelencia y la esfera de los servicios que puede prestar es tanto é más amplia que la de ningún otro.

Presta en todas partes grandes servicios y está llamado a tener una gran importancia en los países que como el nuestro , existen grandes extensiones de tierras aptas y fértiles para el desarrollo de la agricultura.

Es , esta clase de crédito un instrumento indispensable de la producción , él solo permite al agricultor fructificar y crear capital; sirve para remediar muchos de los males que afecta a la agricultura y es un excelente medio para solucionar las crisis agrarias.

" Fecunda el presente -dice Saint León - y prepara el porvenir ".(1)

Sin crédito , la industria agrícola está condenada al estancamiento, pero con un crédito bien organizado , sus perspectivas son las más halagüeñas y hermosas.

Todos cuantos han tratado y tratan este interesante tema dicen, que de más en más el agricultor moderno tiene necesidad de tener disponibles los capitales , para hacer compras de los artículos e' instrumentos necesarios para su explotación .

Al respecto , se pregunta Cohen ¿que le falta á la agricultura para perfeccionar sus métodos , utilizar

---

(1) Syndicalisme Ouvrier et Syndicalisme Agricole

81

los descubrimientos de la ciencia ,acrecentar los rendimientos de la tierra y aumentar el productox de los campos por la mejora racional del suelo ?- E inmediatamente concreta su respuesta en dos palabras?)" El crédito "

El problema estriva en hacer factible para los agricultores ,las excelencias del crédito .

Ahora bien, para que el crédito agricola ,sea en realidad una factor beneficioso para el agricultor es necesario ,que sea acordado en oportunidad ,en el momento preciso ó necesario ;es decir,en las epocas principales de su industria : en el de rotuarar la tierra ó sea preparar el terreno para hacerlo apto a cualquier clase de cultivo y en la epoca del levantamiento de la cosecha .

La naturaleza propia de la industria agricola no permiterealizar inmediatamente el capital que el agricultor empleó en su industria ,necesita un cierto tiempo, esperar largos meses para que la naturaleza realice su obra debe esperar pacientemente ,que el grano depositado en el surco dé los frutos que corresponde y durante ese periodo entre la siembra y la cosecha el agricultor no hace más que contraer deudas y sin que en su caja se produzcan ingresos. He aqui otra epoca en que el crédito agricola debe tener sus atenciones para con el agricultor ;a fin de quepueda solventar esas erogaciones.

Hay otra epoca que se debe tener presente y es aquel momento ,en que teniendo el agricultor los frutos listos para la venta ,no exista interes de parte de los compradores ; en este evitará ,el crédito,que el cultivador sufra las consecuencias de una venta en momentos inoportunos.



82

Por su indole ,este credito debe acordarse a largo plazo, a fin de que el agricultor pueda desenvolverse con relativa facilidad y hacer frente a los gastos necesarios para la preparación de la tierra, esperar la epoca de la recolección ,el levantamiento de la cosecha y la venta de sus productos.

El agricultor necesita ,el credito, que sea fácil, elástico y con plazos tales que no llegue a caer en el estado de insolvencia ó en manos de la usura ,aunque el no sea barato ,es decir a un precio inferior al corriente.

Luzzatti, decía en el parlamento italiano " No conozco ningún método por el cual pueda llegarse a prestar dinero a precio inferior a su valor ;si alguien posee este secreto creo debiera darsele patente de invención y acordarle un diploma de honor "

Poca ventaja ,ha reportado el crédito ,a nuestros agricultores;ellos han sido siempre explotados por la usura; crédito y usura son para nuestros agricultores ,términos sinónimos.

El crédito que conocieron fué, en primer término , el que les acordaba el clásico pulpero, "gringo" o "gayego", y el primer establecimiento de credito que apoyó a los hombres de campo ,el local de la pulpería.

De estos lugares ,el agricultor obtenía los elementos necesarios para la vida y el dinero a veces insuficiente para su trabajo. Todo ello con un enorme recargo ;las mercaderías con un porcentaje hasta del 50 % del precio normal y el interés del capital prestado ,excedía al interés usurario.

Llegaba el momento de colocar el fruto de su trabajo ,caía sobre el pobre chacarero y todo iba a parar en

83

manos del bolichero, pues según este , lo que había anticipado al agricultor era de un importe mayor que el rendimiento de la cosecha , quedando por consiguiente endeudado y comprometiendo anticipadamente su cosecha del año venidero.

Más tarde cambiaron las cosas , pero la estructura del proceso económico no varió, ya no era el bolichero ó pulpero el que realizaba esta clase de negocios , intervinieron las casas de ramos generales , desalogando así al "gringo" , a las regiones más apartadas.

Estas casas acumulan millares de pesos en sus almacenes , operando a base de crédito que le acuerdan los bancos y el que les otorgan las casas importadoras de Buenos Aires y ellas por su parte distribuyen entre los agricultores, cargándole un buen interés; pero aumentándole disimuladamente en un 20 ó 30 % en el precio de las mercaderías vendidas para pagar cuando se levante la cosecha .

Estas casas imponen al agricultor condiciones extorsivas como ser preferencia en las ventas , trillar con determinadas máquinas , asegurar en ciertas compañías etc, lo que hace que se queden con la mayor parte de la cosecha abonándoles un precio irrisorio.

Esntan a competir con estas casas de ramos generales , las fuertes casas Importadoras y Exportadoras de Buenos Aires , por intermedios de empleados exprofesos en las distintas regiones cerealistas , usando mas o menos los mismos procedimientos .

Nada mejor para contrarrestar el efecto desastroso de estos vampiros de nuestra agricultura que la organización de instituciones , como las del sindicato agrícola.

Contribuyen para que esto suceda en la campaña , la

84

la falta de leyes que fomente y desarrolle el crédito agrícola y en parte se debe a que nuestros institutos bancarios no han creído que la agricultura esté tan arraigada y estable para merecer el crédito que normalmente se acuerda al comercio.

Aunque debemos hacer resaltar que el Banco de la Nación Argentina y el Banco Hipotecario Nacional, van en ayuda del agricultor, pero ésta es insignificante comparada con la necesidad que tiene nuestra agricultura.

Por otra parte, ello desnaturalizaría el objeto para que fueran fundados estas dos instituciones bancarias.

Lo que se hace necesario, es la fundación de un organismo de crédito, cuyo objeto principal sería la de apoyar y fomentar el incremento y progreso técnico de las industrias agrarias; asignándoles además funciones específicas como la de fomentar la fundación de cajas rurales, sindicatos agrícolas, cooperativas rurales etc.

El Banco organizador del crédito agrícola, tal como lo proyectara el Dtor Eleodoro Lobos, en el año 1911, siendo Ministro de Agricultura y el Senador Nacional Dtor Adolfo Dávila, en el año 1914, habiendo este último proyecto obtenido la sanción de la H.C. de Senadores. (1)

La implantación de esta clase de institución bancaria, dejaría de ser simplemente un título, para concurrir a dar a la Economía rural Argentina, una base amplia de asiento, sirviendo con los elementos de fomento que debe aportar para asegurar las utilidades que tienen derecho a percibir el modesto chacarero hasta el colonizador más encumbrado.

La organización del crédito, en nuestro país de-

(1) Diario de Sesiones H.C.S. año 1914

de ser realizado, bajo un principio centralizador ; es decir a la inversa de lo que aconteció en los países europeos, en que hallá, se encontró con que la acción privada estaba difundida , en cuanto se refiere a la organización del crédito agrícola , debido a que en cada una de las localidades existía un desenvolvimiento de cooperativas y cajas rurales interviniendo el gobierno en aquellas regiones , donde las iniciativas particulares no habían tenido eco.

En nuestro país , la iniciativa privada en este sentido es insignificante , si la comparamos con la importancia de nuestra agricultura , será tal vez debido a la heterogeneidad y la poca densidad de nuestra población rural .

Por lo tanto corresponde al Estado, suplir la deficiencia particular ó la deficiencia de la iniciativa privada, de lo contrario " continuaremos vegetando raquíticamente , bajo la presión de la usura , sin régimen de crédito popular y sin apropiado sistema de explotación rural

(1)  
 Pero esta acción del estado debe ser como dice Wolowski " una acción benéfica que no consiste en absorber , sino en suscitar y fortalecer la actividad individual corresponde por consiguiente cimentar solidamente la libertad económica en el terreno de las instituciones agrarias sin perjuicio de orientarlas y auxiliarlas ; debe fomentar las fuerzas individuales allí donde solos ó asociados sean insuficientes para alcanzar un progreso dado." (



Entre los fines que han tomado sobre sí los sindicatos agrícolas , podemos mencionar aquel que tiene por objeto propagar y desenvolver la forma especial de crédito que nos ocupa , organizando las instituciones

más adecuadas para el fomento del crédito agrícola.

No podía ser de otra manera ,puesto que las instituciones del crédito aparecen como un complemento necesario del sindicato . Con ellas vienen a favorecer la cultura agrícola y ponen a disposición de sus afiliados ,los recursos necesarios e indispensables para sostener mas holgadamente las obligaciones inherentes a su profesión agrícola .

Por intermedio de los sindicatos, puede organizarse la forma de institucion más adecuada a cada región y que se encuentre <sup>en</sup> concordancia con los conocimientos que de ellas tengan los afiliados : cooperativas rurales de credito cajas rurales ,etc ,que facilitarían al agricultor el dinero necesario para la explotación.

Estas asociaciones se penetran reciprocamente y es difícil concebir una organización económica de agricultores en la cual no sean ellas combinadas.

Varias son las formas de organización de las instituciones que practican y desarrollan el crédito agrícola, pero de todas ellas las que más se destacan ,son las Cajas Rurales Raiffeisen.

Los sindicatos toman a su cargo ,la organización de estas clases de instituciones ,que han obtenido un gran desarrollo y se han implantado en todos los países ,conformes a las modalidades y al caracter nacional.

Estas Cajas han sido ideadas ,por Guillermo Reiffeissen en Alemania en el año 1847, cuando una gravísima crisis agraria azotó las comarcas de Prusia.

La primer Caja fué fundada en Altenkirchen en 1847-1848 ) y llamada "Flammersfelder Hilfverein sur Unterslütz-

ung inbermittelter Landwirthes ", tenía por objeto suministrar a los aldeanos los animales que le sirven para la industria.

Esta sociedad fué fundada sobre el principio de la responsabilidad ilimitada de los socios y sin emisión de acciones .

Despues de esta tentativa Raiffeisen , fundaba en 1864 en Heddesdorf , otra Caja la DarlehnsKassanverein " y decía que una caja de prestamos debe estrechar hasta cierto punto en sus socios un vínculo familiar , en virtud del cual los débiles resultan sustentados por los más fuertes y estos saben que , fortaleciendo al compañero débil , se fortalecen asi mismo por cuanto unos y otros tienen los mismos intereses " (1)

Asombrosos son los resultados de estas instituciones proyectadas por Raiffesen , quien ha sabido aprovechar para la buena marcha y el éxito de las cajas , todas las fuerzas morales y materiales de los hombres humildes y de escaso patrimonio transformandolos en elementos de mejoramiento moral y de riqueza para si y para su propio pais.

Son estas instituciones que al mismo tiempo que satisfacen una necesidad urgente de la agricultura , se adaptan a la modalidad de la vida de los colonos , cuadrando perfectamente a su inteligencia , a sus hábitos , a su espíritu.

Es debido ala genial ideade Raiffeisen , de valorar la honradez y la laboriosidad ( dos valores que no se cotizan en las Bolsas y que sin embargo son de una importancia transcendental para el crédito agricola) y el apego a la tierra que dan vida a esas cajas rurales , que fueron y son universal defensa de todo agricultor honrado y laborioso.

---

(1) ~~Diario de sesiones H.C.S. 1914~~  
Cita de Lerouge - Raiffis - las cajas rurales -

El Congreso internacional de Agricultura ,reunido en Buda-  
pest en 1885 ,reconocía que para resolver el problema agra-  
rio relativo al crédito ,no había nada mejor y no respon-  
día más exactamente que las cajas rurales sistema Raiffesen  
y que había necesidad de divulgarlas y protegerlas .

Despues de este Congreso ,Francia ,Italia, Aus-  
tria , etc ,y otros paises ,siguiendo el ejemplo de Aleman  
nia ,protegieron y desarrollaron esta clases de Cajas.

En F<sup>a</sup>ancia ,fueron propagandistas Rostan, Ludo-  
vico, Durant etc;este último decía en su libro El crédito  
Agricola y las cajas rurales ) " no titubeamos en procla-  
mar bien alto, que la Darlehuskasse de Raiffeisen ,es la  
creación más bella desde el punto de vista moral y económi-  
co que se haya nunca inventado para el crédito agricola".

Y, más adelante agrega"no existe acaso ninguna institu-  
ción humana (entiendese que no hablamos de las religiosas)  
que puedan compararsele como agente de moralización y de  
pacificación social " (1)

En Italia ,el Senador Alejandro Rossi ,el profe-  
sor Keller ,fueron propagandistas de estas Cajas Rurales,  
conjuntamente con Wollemborg ,quien fundó en Loreggia la  
primer caja rural que lleva su nombre ,casi identica al  
sistema de Raiffessen ,tenían las misma finalidades que aque-  
llas ,pero se diferenciaban por la responsabilidad limitada  
Luzzatti ,que había combatido las cajas rurales ,se conven-  
ció de su error y en un célebre discurso del 12 de Mayo de  
1923 ,las elogió en los siguientes términos:"La caja rural  
en su simplicidad nace sin capitales ,con el solo tesoro  
invisible de la fé común en la solidaridad humana;brotó uni-

(1) Durand,- El crédito agricola y las Cjas rurales.

camente de las virtudes modestas é ignoradas de los campesinos ,que fraternizan ,se vigilan y ayudan por medio de la sutil fiscalización de los vecinos,De este modo,sus estudios económicos gracias al impulso moral y no al material han hecho el milagro de crear capitales de la nada logrando asi monetizar su sencillez,su honradez y consolidad en el crédito -el más rebelde de los ideales- las promesas de pago garantizadas por sus almas inmortales . Ya en Alemania y en países que la imitaron las operaciones de estos bancos sin capital suman más de 10. millones de francos y representan a los millonarios de la miseria agraria." (1)

Las Cajas Rurales ,estan extendidas en todo el mundo; además de los países mencionados existen en Inglaterra, Irlanda ,Suiza, Belgica, Holanda ?Serbia,Bulgaria, Canadá ,La India, Japon, Norte America etc. etc.

Hablando de la importancia de las Cajas ruarales en los países Europeos Mrs Lubin ,economista Norteamericano , dice: " El agricultor europeo ha logrado casi emanciparse de la opresión de los trust y a fin de que el agricultor Norteamericano se ponga en situación análoga ,es necesario que se asocie ,se agrupe para formar cooperativas ,establezca ,propague y difunda el crédito agricola ,Debe además suministrar crédito en forma elastica ,adaptable a todas las situaciones ,circunstancias y no rígidas ,complicadas y dificil y por consiguiente de beneficios muy reducidos "

Asi, como las opiniones de Luzztti, Durand, Lubin, que acabamos de transcribir ,podriamos dar infinidad de ellas en las que todas enaltecen la acción que desarrollan las Cajas rurales ;pero ello nos haría interminable este trabajo.

No hay autor que habiendose ocupado de estas aso-

*1) Rordenamiento del crédito agrario - Luzzatti*



90

ciaciones ,no haya emitido una opinión favorable a las mismas.

En nuestro país se habló por primera vez de las Cajas Rurales en el año 1905, cuando el Senador Nacional Francisco Uriburu, presentó un proyecto de ley , para el establecimiento de Cajas Rurales tipo Raiffeisen en la reunión del día 3 de Septiembre de ese mismo año. (1)

En sus fundamentos manifestaba "Para el gran propietario y para el empresario , el crédito es fácil ; el gran propietario tiene el Banco Hipotecario y el empresario en gran escala tiene seguramente relaciones bancarias , de manera que, estas personas son las únicas verdaderamente favorecidas por el crédito, mientras que el pequeño propietario , el medianero y el jornalero que no tiene relaciones algunas con la banca , puede decirse que no gaza del crédito ¿ Quiénes desempeñan , respecto de ellos las funciones de banqueros ?-El acopiador de frutos , el almacenero, el usurero y el buhonero . Este hecho importa para el labrador un aumento en el precio de sus consumos , cuando menos de un cuarenta por ciento. En años prósperos el labrador puede hacer frente a sus obligaciones y poner de lado un pequeño ahorro de su trabajo; pero en malos años su situación es verdaderamente calamitosa. La Caja Rural que propongo salva la dificultad y evita el desastre." (1)

Después de recordar los distintos ensayos hechos en Europa , donde el nombre de campo, antes de la fundación de las Cajas Rurales adolecía de los mismos males que en nuestro país , continuaba observando el Senador Uriburu: "Para salvar verdaderamente la dificultad , era necesario llegar a la raíz , colocarse al lado del pequeño agricultor

(1) Diario de Sesiones H.C.D. año 1905

conocer su situación y fundar sobre el mismo la institución que debía salvarlo. Este ha sido, Señor Presidente, después de larga labor en el mundo, el resultado a que hemos llegado, habiéndose adoptado la cooperativa como un medio para salvar la situación de los pequeños agricultores, la cooperación que tiene por base el ahorro y la solidaridad. Esta es la institución que ha dado mejores resultados y que hoy día domina en casi todas las naciones civilizadas."

A continuación hace una reseña de las distintas formas de cooperativas y declara que: "Raiffeisen estableció el principio más adelantado en materia de organizaciones de crédito. Schulze había necesitado los pequeños ahorros para fundar su sistema. Raiffeisen formó el capital de sus cooperativas por medio de la asociación de créditos solamente es decir, de la reunión de un número de hombres que establecieron entre sí la responsabilidad solidaria e ilimitada."

"Este era el capital único que se requería para establecer sus cajas. ¿Cómo las estableció? -Vale la pena saberlo. En los villorios más pequeños, en los barrios de las comunas en que nosotros llamamos partidos, empezó a establecer Cajas sin más base de capital que la solidaridad, por medio de la cual obtenían fácilmente préstamos, dada la solidez de la responsabilidad y no distribuía su crédito sino a sus propios socios. Naturalmente los préstamos eran casi seguros porque no prestaban sino al vecino del barrio, perfectamente conocido por su moralidad, su inteligencia, en fin, por todo lo que puede garantizar la honradez de un hombre.

"La solidaridad sorprende a primera vista, porque es difícil concebir que un hombre que tiene responsabilidad como quien se haga responsable de otro que solo tiene como uno.

92

" La idea parece absurda ,y sinembargo ,cuando se añaliza y examina en la practica resulta que donde hay menos peligros y ofrece mayor seguridad para el prestamo es precisamente en esta solidaridad .De modo la base fundamental del crédito agricola tiene el ahorro como medio y la solidaridad como instrumento para realizar todas sus operaciones y atender a todas sus necesidades ".

A continuación realiza el examen de la situación de la Republica ,en lo referente a la posibilidad de establecer estas clases de instituciones y dice," Tenemos pues los elementos necesarios para establecer la institución"(1)

Desde el proyecto del Dtor Uriburu ,no se manifestó en las esferas oficiales ningún indicio tendiente a solucionar el problema del crédito agricolas thasta el año 1911,siendo entonces ministro el Dtor Eleodoro Lobos.

En esa fecha , el P.E. por intermedio de su Ministro de Agricultura ,presentó al Congreso Nacional un conjunto de leyes de caracter agricola y entre ellas ,una para la fundación de un banco agricola nacional,cuyos fines principales era el fomento de las industrias agrapecuarias y dela población rural por la organización del crédito agricola,procurando estos fines con sus propios recursos y el patrocinio directo de Cajas Rurales, Cooperativas ,bancos agricolas regionales ,abarcaban tambien leyes sobre Warrants y Prenda agraria é importantes modificaciones en lo referentes a leyes exptentes sobre colonización y ferrocarriles .

En el mensaje que acompañaba a su Plan agrario tal podemos llamarlo,decía el Dtor L'bos " Las naciones agricolas no han adelantado en la normalización de su cré-

(1) Diario de Sesiones de la H.C.de Senadores-1905-

93

dito rural sin largos años de vacilaciones y de experiencia, después de los cuales han debido reconocer que la organización cooperativa les ofrecía la solución más conforme con sus necesidades y con el concurso que puede esperarse del estado y de la iniciativa privada."

Agregaba más adelante " Después de medio siglo de observaciones sobre los fundamentos y eficacia práctica de las Cooperativas De Schulze-Deletzch y de Raiffeisen y de la federación ó caja central de las últimas, la Alemania ha podido incorporarlas a su economía y mantenerlas en su legislación sin considerar excluyente de la doble base de su responsabilidad solidaria y de su responsabilidad limitada".

Al referirse a las condiciones del país, decía el Dtor Lobos " no son aun numerosas las localidades en que los agricultores puedan formar sociedades cooperativas y darles capital y estabilidad. Es indispensable, pues, el fomento oficial de tan útiles instituciones, comenzando por crear el órgano central que ha de promover por medio de sus sucursales, la fundación de Cajas Rurales y cooperativas y deberá velar por su existencia, eficacia y desarrollo" (1)

A partir esa fecha se han presentado indistintamente ya sea en la H. C. de Diputados ó en la H. C. de Senadores, proyectos que ya sea directa ó indirectamente se referían al problema del crédito agrario, con su órgano central y sus órganos descentralizadores ya sean cajas rurales, cooperativas de crédito etc, y en todos ellos, lo mismo si hubiéramos seguido extractando el mensaje del Dtor Lobos, se elogian la acción de la Cajas

---

(1) Mensaje del P.E. sobre el Plan agrario -1911-

94

Ruzzles .

De todos estos proyectos ,el que se destacó y alcanzó a obtener la sanción de la H. Camara de Senadores fué el presentado por el Senador Dávila en 1915.

En el informe presentado por el Dtr Dávila ,a nombre de las comisiones de Hacienda y Agricultura del Senado , sobre el proyecto de Banco Agrícola Nacional,decía : " La cooperativa cuyas virtudes fueron recordadas en este recinto por el Senador Uribeuro hace 16 años ,marca sin duda ,la evolución mas fecunda de la Economía Política en los últimos 60 años. Creo que en ese transcurso de tiempo ha aprendido más la humanidad ,en la manera de fomentar la agricultura y el crédito agrícola ,que en todos siglos que han precedido a su existencia ,desde que los hombres y los pueblos fomentan sus riquezas agrarias.La cooperación que reunen a los hombres de trabajo ,que los organiza bajo estatutos inflexibles ,que utiliza hasta los céntimos que tienen en sus bolsillos para transformarlos en fuerza colectiva ,constituye un manantial de savia que despues corre por todos los cauces de la circulacion despues de haber enriquecido ala localidad ,s iendo tan simple y honrada como su punto de partida :la realización de la maxima de Cristo " Amans los unos a los otros " frente a la promesa cumplida de redención y de regeneración 2. La cooperación como digo,es hoy la ultima palabra de la ciencia económica en la historia de la organización agraria . Fué de lo simple a lo compuesto,de la unidad minima a la opulencia máxima ,desde la influencia del barrio ,hasta transformarse en influencia de la nación

" Desde el nacimiento de las primeras cooperativas sean las de Schulze ,sean las de Raiffeissen ,como la de

todos los apóstoles de altos ideales , a medida que fueron naciendo y cre iendo en pequeñas aldeas , como nació el Mesías , se apoderaron de la comarca del Estado , y se extendieron por el orbe , por el poder de los beneficios expon-taneos que producian y se fué reconociendo , por los estadístas y congresos , la necesidad de darles expansión , uni-endo las diferentes cooperativas de crédito ~~ya~~ sean de consumo, sea bancos populares de responsabilidad limita-da ó ilimitada." (1)

Constituyen una extensa bibliografía , los proyec-tos presentados hasta la fecha en el parlamento argenti-no ; todos ellos tienden a fomentar el credito agricola con el desenvolvimiento de cooperativas de créditos, pero a pesar de todos estos proyectos y muchas otras manifestaciones análogas, no tendriamos en el pais , Cajas Rurales si no hubiera intervenido oportunamente la iniciativa particular , para subsanar la deficiencias de las inicia-tivas oficiales.

La liga social Argentina , fundada por el Dtor E. Lamarca en 1909, fué la institución privada que ha realizado en este sentido un trabajo intenso de propagan-da y fundación de cajas rurales tipo Raiffeissen en el pais.

¿ Que son las Cajas Rurales ? Son sociedades cooperativas de credito, constituidas entre agricultores de un mismo pueblo , no tienen capital accionario , cons-tituyendo su base y su garantía la responsabilidad so-lidaria e' ilimitada de todos sus socios.

Sus fines son estimular a sus asociados , el ~~ah~~ ahorro, sirviendo como caja de ahorros y proporcionar

(1) Diario de Sesiones H.C.S. año 1914

capitales a los labradores para fines agricolas.

Las cajas rurales Raiffeissen ,para funcionar co absolutas garantias garantías de exito deben sujetarse a las siguientes condiciones: Solidaridad ilimitada,mutua- lidad ,localización reducida ,servicios administrativos gratuitos ,inviolabilidad del capital social y consesión de prestamos a fines exclusivamente productivos" (1)

Su constitucion es sencillisima :un consejo di- rectivo depocos miembros,un inspector y la asamblea gener de socios en la cual radican todos los poderes ejercidos por delegación por la junta de dirección."(1)

Con identicos fines que las cajas Raiffeissen , han tratado de resolver la cuestion del credito agricola , analogas instituciones ,pero con ciertas variantes . Podemos citar :Cajas Rurales Schulthe-Delitzche,Bancos Populares tipo Luzzatti etc.

De todas ellas las que mayor exito tuvieron fue- ron las Cajas Raiffeissen ,que se han desarrollado en todo mundo .

Para darnos unaidea exacta de las instituciones que acabamos de mencionar y poder determinar con exacti- tud las diferencias existentes entre ellas ,transcribo a continuación la comparacion sinoptica que hace Niccoli, en su obra Cooperative Rurali<sup>(2)</sup>, la que me eximirá toda ca- clase de Comentario.

---

(1) La cooperacion en la Agricultura - Castroviejo-

(2 ) Cooperative rurali .- Niccoli

Denominación	Asociaciones de crédito (Worschussvereine )de Schu- tze Delitzsche
Fin	Mejoramiento económico de l- poblaciones sin fijarse en nada en el arte ,industria, profesión y cualidades mora- les de los asociados.
Tendencia Religiosa y Politica	Anticlerical y liberal.
Circunscripción	Amplia y sin
Responsabilidad	Los socios son solidaria é ilimitadamente responsables con relación a terceros; en partes iguales entre si.
66	
Cuota personal de los socios . Dividendos y reparto de utilidades	La cuota personal de los socios llega hasta 700 y 800 liars, con lo cual se fomenta la consecución de dividendos elevados , gra- vandose para ello el tipo deil interes percibido por los prestamos hechos; la re- serva se limita al 10 % de las utilidades anuales.
Operaciones	Cualquiera operación de banca .Ninguna vigilancia sobre el empleo de los pre- stamos ,pero cuidadosa y pr- dente examen de la capaci- dad economica de los socio prestatarios ; prestamos de breve duracion que no supe- ran en las asociaciones pu- ras tipo S.D. mas de 3 me- ses.



Bancos Populares tipo  
Luzatti puro ó con ligeras  
modificaciones .

Cajas Rurales de Prestamos  
(Darlehnskassevereine) Raiffe-  
issen puras o con ligeras varia-  
ntes (Wollemberg, Haas etc etc)

Mejoramiento economico del  
pueblo ,sin parar atencion en  
el arte ,industria ó profesion  
de los asociados ,aunque con t-  
endencia más ó menos marcada  
a un mejoramiento moral de los  
socios.

Mejoramiento economico y moral  
exclusivamente de la poblacion  
rural ; los socios han de ser  
admitidos en calidad de perso-  
nas probas y honestas.

Ninguna

En las tudescas :cristianas y  
conservadoras. En las italianas  
tipo Wollemberg ,ninguna -las  
demas católicas.

limites definidos

Restringidas y bien delimita-  
das ; por regla general la cir-  
cunscripción deberá comprender  
entre 500 a 1200 habitantes.

Limitada al importe de las accio-  
nes que pueden ser possides en  
diversas cantidades por c/u de  
los asociados. El C. de C. admite  
para cada socio un máximo de li-  
ras 5,000 en acciones ; limite re-  
bajado notablemente por algunos  
bancos para mejor igualar la po-  
sición respectiva de los socios.

Los asociados son solida-  
ria e ilimitadamente res-  
ponsables con relacion de  
terceros ; en partes iguales  
entre si.

Todo socio debe tener por lo me-  
nos una acción , cuyo importe má-  
ximo se fija en 100 liras y se reb-  
aja frecuentemente a 50 y 25 .  
El predominio de los socios de  
con una acción ó de pequeñas cuo-  
tas modera la medida de los divi-  
dendos con ventaja de la del in-  
tereres de los prestamos. Especial-  
mente en los primeros años es re-  
gla destinar a la reserva una par-  
ticipación de mas del 10 % de las  
utilidades anuales ; frecuentemente  
un tanto por ciento de estas se  
destina a obras beneficas o de  
general interes.

El tipo inicial Raiffeissen  
y Wollemberg los socios no  
ingresan ni poseen cuotas  
personales . Hecha obligato-  
ria la cuota en Alemania por  
ley de 1889, en las cajas a  
tipo pure Raiffeissen (Unión  
Neweid se limita a algunas  
liras ; en el tipo Haas , lle-  
ga hasta 12 y 15 liras , man-  
teniendose siempre muy ba-  
ja la medida del dividendo.  
en las italianas si bien en  
algunas de ellas existe una  
ligera cuota de entrada, no  
dan derecho a dividendos y  
se agregan desde su percep-  
ción a la reserva ó al ca-  
pital social , que son indivi-  
sibles.

Se prohiben las operaciones alea-  
torias. Cuidadoso y prudente exa-  
men de la capacidad economica de  
los socios prestatarios ; ninguna  
vigilancia sobre el empleo ; pres-  
tamos de cambio generalmente de  
3 á 4 meses y nunca mas de 6 ;  
apertura de créditos en cuenta  
corriente bien garantidas , aun  
por mayor tiempo

Prestamos a los socios para  
fines agrícolas declarados  
explicitamente en las peti-  
ciones y vigiladas en cuan-  
to a su empleo ; duración  
toda la precisa para conse-  
guir el fin util ; en las ca-  
jas tudescas se conceden,  
para mejoramientos agrarios  
aun por 20 años.

**congresos**

En los ~~sindicatos~~ de sindicatos agricolas de Lyon y de Orleans han emitido votos en el sentido de que los sindicatos agricolas deben favorecer la creacion de Cajas Rurales sistema Raiffeissen , a responsabilidad ilimitada , sin perjuicios de otras formas variables que puedan convenir a la organizacion del credito agricola, segun las tendencias y las condiciones locales.

Nada mas conveniente que los sindicatos agricolas para la creacion de sociedades o cajas de credito rural, puesto que son la palanca principal , instrumento de seleccion de los miembros y organo de control del empleo profesional del credito.

Las cajas funcionan como anexos del sindicato agricola , que ha patrocinado su organizacion .

Ellos las organizan de acuerdo a las condiciones y caracteristicas de cada localidad ya sea de responsabilidad limitada o ilimitada con o sin capital accionario e

Es decir tratan de combinar las ventajas de las Cajas Rurales Raiffeissen con otras asociaciones de formas cooperativas.

Cualquiera que sea la forma de institucion , que organiza el sindicato , puede suceder que estas cajas no dispongan del capital suficiente y en ciertas epocas del año no puedan cubrir las demandas del capital y entonces se hace necesario la creacion del Banco Agricola Nacional que ya hemos mencionado , para que pueda atender las carteras de estas Cajas rurales .

Con la ley de creacion del Banco Agricola y con la ley de sindicatos agricolas , habremos realizado una gran obra a favor de nuestros agricultores , puesto



que con ello hemos procurado la implantación y mayor desarrollo de las instituciones del crédito agrícola que libertarían a nuestros hombres del campo de la vergonzosa tutela de las personas pocas escrupulosas de las que nos hemos ocupado, y como consecuencia inmediata tendríamos el engrandecimiento de nuestro país, puesto que habríamos librado de la tiranía a que están sujetos, los que labran nuestra grandeza nacional.

CAPITULO NOVENO



SEGUROS AGRICOLAS

Los seguros agricolas y la agricultura- El seguro agricola - Nociones generales- Su importancia- Los sindicatos agricolas y los seguros agrarios- Como organizan los sindicatos agricolas la institucion de este seguro- Sociedades mutuales - Eliminacion del corredor- Diferenres clases de seguros agricolas - Seguros contra incendio- Su necesidad-Organizacion de esta clase de seguros- Seguros contra la mortandad de los animales- Su importancia y organizacion- Seguros contra el granizo -Su necesidad ,importancia y organizacion - Seguros contra los accidentes del trabajo -Responsabilidad patronal- importancia de esta clase de seguros- su organizacion-

## SEGUROS AGRICOLAS

En el presente capítulo, estudiaremos uno de los mas hermosos ideales que sustentan los sindicatos agricolas, y que han propagado y facilitado en el mundo agricola : la practica de la prevision , en sus diversas modalidades .

De poco le serviría a la clase agricultora , disponer de las ventajas que le ofrecen los sindicatos y que hemos vistos en capitulos anteriores: Adecuada organizacion del crédito, obtener má justo precios los elementos , materias ó instrumentos de produccion , salidas regulares de los productos , perfeccionamiento de los cultivos etc <sup>por</sup> si una circunstancia incierta ó fortuita, desapareciera ó se amenguara la riqueza producida tras rudo trabajo , sine contara con la institucion del seguro.

La clase agricultora está expuesta , por el mismo ejercicio de su profesion a numerosos perjuicios ; y, el hombre por si solo , es impotente para luchar contra todos los agentes de destruccion , por mas que aumente las precauciones para evitar los peligros de un incendio, para impedir la mortandad en sus ganados , que los agentes atmosféricos entorpezcan el desarrollo ó destruyan sus cosechas; no evita que cada enemigo quede con su presa.

Por consiguiente, por mas que vele por la conservacion de sus bienes para asegurarse el goce de los mismos , es un medio insuficiente y ha sido necesario buscar un expediente , que sea mas cierto y efectivo.

Este medio se ha encontrado desde el siglo pasado en el seguro, que como se sabe es un contrato mediante el cual aquel que está expuesto a sufrir los efectos de un mal cualquiera en su persona ó bienes se compromete entregar una cantidad-prima de seguro-a otra persona fisica ó moral

que asume la obligacion de indemnizarlo en el caso que e riesgo tenga realidad, y cubra asi, el valor de las perdid as que pueda sufrir.

El contrato que se consigna las condiciones porque se ~~rigi~~rije el seguro se llama póliza.

Para que el contrato de seguro exista se requ era algunas condiciones ,especificadas por Nicola (1) y que son las siguientes:

- 1) Incertidumbre en el suceso temido acerca de quien, cuan do y como ha de acaecer.
- 2) que el suceso funesta no adquiriera una generalidad tan grande .
- 3) que el siniestro se atotalmente fortuito
- 4) que sea facilmente comprobado el hecho desgraciado
- 5) que pueda determinarseaproximadamente mientras dure el contrato ,el importe total del daño.

Los sindicatos agricolas se ingeniaron a fin de aplicar el beneficio del seguro ,a sus adherentes y po derlos poner a cubierto de los perjuicios a que está expu esta la industria agricola ,en la mejor forma posible.

Por eso es que ha propagado y facilitado en el mundo agricola la practica delaprevisión; instituyendo el seguro contra incendio ,y los seguros agricolas propiamen te dichos: contra el granizo, la mortalidad de los animales los accidentes del trabajo et. etc.

Ellos se lanzaron ardientepenete en brazos de las mutualidades profesionales, atrajeron la confianza de los cultivadores, les demostraron de una manera eficaz y practica la necesidad deestas asociaciones y los han obli gado a aceptar sus servicios ,procurando a sus adherentes

---

(1) Otras Citadas.

ventajas tangibles y agrandaron su horizonte a medida que la via sindical venía más activa. Es entonces, que ellos, hacen reinar las ideas de mutualidad y de solidaridad profesional creando instituciones de previsión.

No es pues el sindicato agrícola una institución que realiza fines puramente materiales facilitando al agricultor el ejercicio de su industria, sino que su acción es también noble y humanitaria; con sus enseñanzas de previsión tienden a hacerle conocer como deben sobrellevar las cargas y necesidades de la ruda existencia, poniendo a disposición de sus afiliados los instrumentos más adaptables de ayuda ~~mutua~~ mutua y colectiva. Es así como ellos llenan un rol social y se elevan al rango de una verdadera corporación.

Dos son los métodos que siguen los sindicatos para proteger y mejorar la riqueza agrícola, con la institución del seguro.

1) Provocan la organización de los seguros mutuales por medio del agrupamiento apropiado a fin de buscar y atenuar lo más posible los riesgos a que están expuestas una colectividad de hombres que tengan riquezas análogas y que posean intereses análogos.

2) O bien tratan de eliminar a los intermediarios inútiles que gravan la prima del seguro; siendo ellos mismos intermediarios desinteresados, como lo son ya para las compras en común, tratando directamente con las compañías ó sociedades existentes, para obtener condiciones favorables para sus afiliados; justificados por la importancia y la calidad de la clientela que ellos aportan (X)

Cualquiera de estos dos procedimientos que son los preconizados por Rocquegni, pueden convenir; es el

caso que se pueda preferir uno' ú otro ,según los casos, según la naturaleza de los seguros y según las circunstancias.

El Conde de Roguegni y el Congreso de Lyon de 1894 ,recomiendan a los sindicatos ,que se abstengan de crear sociedades mutuales de seguro, a excepción de las concernientes a la mortalidad del ganado y las de los accidentes de trabajo agrícola ,debiendo en los demás casos celebrar contratos con las compañías ya establecidas.

El Congreso de Lyon del año 1894 ,decia lo siguiente: " El congreso estima que no siendo para el seguro del ganado y de los accidentes del trabajo ,los sindicatos deben renunciar de crear mutualidades profesionales donde el funcionamiento pueden comprometerlo y ellos deben contentarse ayudar como intermediarios y negociando con las compañías o sociedades exprofesas ventajas especiales y de beneficios para sus adherentes. Pero por lo contrario ellos precisan que deben ser encargados de fundar ó cubrir con su patrocinio de instituciones de previsión destinadas a garantizar mediante la mutualidad, las partes causadas por los accidentes del trabajo agrícola y por la mortalidad de los animales."

Si bien es cierto, las opiniones de tan ilustre autor y del voto del Congreso mencionado y del poco desarrollo del seguro mutuo entre los agricultores, salvo excepciones ,no por eso debemos abandonar la lucha para la implantación definitiva en las distintas ramas del seguro agrícola ,creo que por intermedio de los sindicatos ,con tacto y prudencia ,con paciencia, pero constantemente ,sin



precipitaciones ,ni saltos ,gino por adaptaciones ,con tanteos .etc.,haran triunfar el seguro agricola en todas ramas de la aseguración con notable provecho para la agricultura .

Practicamente el asegurador se presenta bajo una de las dos formas siguientes : Compañia Comercial ó Sociedad Mutua.

La Compañia Comercial de Seguros ,es una sociedad que busca en el seguro ,el medio de obtener una ganancia ,especulandó con la calamidad ó daño de que se trata de libzar el asegurado. De aqui que exige primas elevadas ,suficientes para cubrir las perdidas sobre los valores asegurados ,para hacer frente a los gastos de administración y para obtener un beneficio.

Las Sociedades mutuales de Seguros ,son asociaciones creadas con el objeto de repartirse en común las pérdidas sin pretender obtener ningún beneficio. Por ello surge ,la conveniencia del seguro mutual en la agricultura. Es menos onerosa para el agricultor ,la mutual de Seguro.

En el primer caso ,el capital enagenado por las cuotas en beneficio de las compañías ,deja de pertenecer a los sujetos del riesgo y solo está afectado a repararles las posibles pérdidas ;mientras que en los seguros mutuos no hay enagenación del capixtál ,las cuotas pagadas forman el capixtál indivisible que si se acrece <sup>no</sup> por ser necesario emplearlo ,se su totalidad ,permite rebajar la prima .

Por la diferencia que acabamos de anotar ,surge a todas luces ,la conveniencia de la formación de so-

sociedades mutuales para atender las distintas clases de seguros agricolas.

Es innegable la utilidad que el seguro reporta al agricultor, puesto que si no le permite evitar las perdidas ,constituye un medio de reducirlas.

El agricultor que está asegurado ,ya sea contra incendio,granizo,muerte del ganado,accidentes del trabajo etc, y es afectado por cualquier hecho desgraciado y fortuito determinados en el contrato de seguro,cobrará la indemnización correspondiente y sus perjuicios se atenúan ;por lo contrario,sin seguro,constituirá para él una pérdida inmediata muy grande que ocasionaría la destrucción de todos sus afanes y desvelos,y las garantías que ofrecería a las Cajas Rurales serían nulas.

En estas condiciones,es decir, sin seguro el crédito agricola no reportaría mayores beneficios a los agricultores ,pues que la garantía que ofrecería , á las instituciones de crédito rural serían muy frágiles,y, en estas condiciones ,la caja rural,se abstendría de facilitarles el crédito,cuyos bienes afectados por el crédito no estuvieran garantizados con el seguro,a pesar de que si bien es cierto que el credito se basa en la confianza personal,ésta tiene un fundamento real y potencial que destruida lo anula.

Como ejemplo supongamos ,que el agricultor solicitó crédito para reparar los establos ,la población etc,aumentar su producción etc, con la esperanza de aumentar sus ingresos y un incendio destruye sus edificios ó un granizo destruye sus cosechas ,no tendrá medios suficientes para satisfacer las cantidades pedidas y sobrevendrá su bancarrota.

Por el contrario, el seguro afirmará mas y mas su credito y evitará que desaparesca el valor de la cosa asegurada cumplimentando asi el último fin de la economia agraria

No puede por consiguiente, desconocerse el auxiliar importante que es el seguro, en la condición previa de una buena organización prudente del crédito, que permite remediar la precocidad del empeño que ella consolida el valor personal de quien pide prestado, ademas de garantizar sus beneficios .

Veamos los distintos seguros agricolas, aunque ello sea someramente.

### SEGUROS CONTRA INCENDIO

Entre los distintos seguros agricolas, este, es uno de los más extendidos y mejor organizado, en la cañña.

Muy pocos son los agricultores, que no estén convencidos de la necesidad de realizar un contrato de seguro de esta natuaraleza. Será talvez, porque el riesgo del incendio es el que amenaza a mayor numero de capital, agricolas y puede ocasionar perdidas más considerabèes, y porque al mismo tiempo presenta menos variaciones.

El cultivador que deseara contratar un seguro, encontrará facilmente en las distintas localidades agentes de numerosas compañías a primas fijas ,pero no les son muy conveniente debido a que las tarifas son muy elevadas ;puesto que de dicho importe deben cubrir la comisión del intermediario ó agente local, gastos de administración, publicidad ,etc,etc, a mas de la utilidad que se desea obtener a fin de repartir un mayor porcentaje a los socios de las compañías de Seguro.

Por el contrario, hallandose ellos organizados en mutual de seguros, que no tienen los fines comerciales de las compañías a primas fijas ; obtendrían mayores beneficios , pues las primas del seguro serían mas llevaderas.

Hablando de la desproporcionalidad que existe entre las primas y la realidad del riesgo y las fabulosas ganancias de las compañías de seguro , M. Milcenten su obra "Derniers progres de la mutualite agricole ( 1), hace resaltar , el caso de una compañía de seguros que se inició con un capital de 2.000.000 millones de francos , dividido en 400 acciones de 5.000 francos y que al poco tiempo esas mismas acciones tenían un valor de 113.000 francos cada una es decir, 23 veces mas de su valor primitivo, y producian un renta de 7.000 francos , superior en 2.000 francos al valor de la acción primitiva.

Refiriendose a esta misma cuestion Nicola (2) es decir , al exceso de las primas que cobran las compañías aseguradoras , base de sus fabulosas utilidades, dice que en Italia puede calcularse en 4 millones de liras las pérdidas anuales por incendio y las entidades aseguradoras cobran 12 millones . Es evidente , con ejemplos practicos , el abuso de las cuotas que cobran y agrega que en determinados municipios , se podía haber constituido un fondo que hiciera innecesario el pago sucesivo de ninguna cuota , dado la suficiencia de la reserva social formada con la misma.

El abuso de las grandes compañías , con las exorbitantes primas que cobran y las utilidades que obtienen , dieron lugar a que los sindicatos agricolas tomaran a su cargo la tarea de ensayar , para oponerse a esta clase

---

(1) Dernier progrès de la mutualité agricole

(2) obra citada

de organización tan fuertemente establecida ,una organiza-  
ción nueva que sirviera para mejorar las condiciones del  
seguro en provecho de sus adherentes.

Estas organizaciones ,denominadas sociedades mu-  
tuales de seguros,debieron entrar directamente en lucha  
con el personal activo distribuido en toda la campaña ,que  
vive de la industria del seguro.

Los sindicatos agricolas hacen conocer al agricul-  
tor las ventajas y las garantias que las sociedades mutuale  
les suministran,esforzandose en colocar al seguro en su ver-  
dadera capacidad ,en hacer comprender sus beneficios y de  
presentarlo como cosa facil,eficaz y poco costoso.

Los sindicatos deben tener como base,para la cons-  
titucion de las mutuales de seguro contra incendio en una  
localidad,el conocimiento de las condiciones de los asegura-  
dos ,de los bienes asegurables ,de las cuotas a pagar ,del  
pago de las indemnizaciones ,colocacion de los f ndos ,cons-  
titucion del reaseguro y todo otra cuestien de sumo interes  
para el agricultor y para el sindicato.

Su accion debe estar circunscripta a una localidad  
porque pueden asi obtener un mayor conocimiento del asegu-  
rado ,al mismo tiempo que ejercen una máxima vigilancia ,  
evitan mayores riesgos ,facilitan y abaratan la administra-  
ción y pueden desarrollar un mayor espiritu de solidaridad  
y mayor obra educativa.

Las primas de estas mutuales organizadas en la lo-  
calidad son siempre muy inferiores alas de las grandes  
compañias .

Las mutuales agricolas ,organizadas por los sindi-  
catos ,pueden beneficiar aun mas a los agricultores en la

siguiente forma; el capital obtenido por las cuotas y el fondo de reserva, para que ellos no queden improductivos, pueden colocarlos de algún modo para que produzcan algún servicio a sus afiliados, al mismo tiempo que obtienen un interés, y creo que nunca mejor destino sería que aquel que se destinara para las cajas rurales que organizan los mismos sindicatos, realizando operaciones del crédito agrícola.

Para que estas mutuales de seguro no sufran un fracaso inicial, es necesario que ellas recurran al reaseguro, puesto que los riesgos no están suficientemente cubiertos con los resultados que se puedan obtener en un pequeño municipio y segundo porque sería una temeridad que la mutual local asegurase grandes valores.

Este mal se remedia, como decíamos, con el reaseguro, es decir una parte se hace cargo la mutual local y lo restante lo pasa a la mutual central o la regional. Este es el procedimiento extendido en Francia; Organizada la mutual local de seguro, esta reasegura a la mutual regional, que a su vez reasegura en la central, que es el grado superior del reaseguro y que lo forma la unión o federación central de los sindicatos.

Ricard dice: que este sistema consiste en fundar entre agricultores de una localidad una mutualidad donde la administración es gratuita, federar estas asociaciones mutuales en una caja regional y agrupar en fin las cajas regionales en una caja central. La póliza es redactada por la mutual local que recibe la prima y conserva sobre esta prima una parte proporcional a la parte de indemnización que ella toma a su cargo. Poco a poco y gracias a las economías realizadas sobre las primas, a las subvenciones, a los intere-

111

ses de las sumas prestadas etc pueden las cajas locales aumentar el porcentaje del riesgo a su cargo.

No es posible pretender de primera intención organizar el seguro mutual agrícola con toda perfección y garantía como lo hace la Unión Del Sud-Este de Francia, que cita Roguegni, y demas países donde el mutualismo y estas clases de asociaciones se hallan muy arraigadas;. Vana ilusiónsería.

Pero, mientras van surgiendo los sindicatos y su campo de acción se vaya ensanchando creando estas asociaciones mutuales, se puede seguir el procedimiento aconsejado por el Conde de Rocquegni, que consiste en ir en ayuda de sus afiliados, reemplazando en cierta medida a los agentes ó corredores que se interponen entre los aseguradores y asegurados, tratando directamente con las compañías aseguradoras; y en esta forma no comprometerían su influencia y a la situación ya adquirida.

Los sindicatos agrícolas pueden obtener de las compañías ya establecidas, bonificaciones en las tarifas comunes ó una reduccion de las mismas, por la clientela colectiva que ellos aportan y por el control moral que ellos ejercen sobre los adherentes, muy favorables a los intereses de las compañías.

La interevención directa de los sindicatos en la contratación con la compañías de seguros, dá ocasión para que obtengan el mayor de los exitos, y muchas veces se constituyen en agentes directos de las compañías.

En caso, de que en esa localidad ya la compañía de seguros haya dado el monopolio a un agente, puede usar-

112

se el procedimiento descrito anteriormente ,tratando con el agente ,a fin de obtener una parte de las comisiones que les corresponden por los seguros que aportaron.

De cualquiera manera que ello sea ,siempre saldrán beneficiosos sus afiliados.

Varios son los sindicatos, en Francia, que siguen estos procedimientos ,Rocquegüi en su obra trae el ejemplo del Sindicato de Loiret (1).

Este sindicato percibe a titulo de rebaja ,la totalidad de la prima del primer año y en los sucesivos el 10 %. El no conserva más que una pequeña parte destinada a pagar los gastos de la sub-agencia a cargo del sindicato y devuelve a sus asociados el 25 % sobre la prima del primer año y el 6 % sobre las sucesivas primas anuales. Ejerce una intervención directa a fin de favorecer a los miembros asegurados en el sentido de arreglar rápido y equitativamente los siniestros que acontecen ,que es lo más importante para los asociados.

Otras de las combinaciones muy favorables a los asegurados y que han sido imitadas por un gran numero de sindicatos es la siguiente: El sindicato trata con las compañías de seguro ya sea mutual o de prima fija ,para que instalen bajo sus auspicios una dirección divisionaria en la región ,con el objeto de asegurar en toda ~~la región~~ el departamento ,con una tarifa reducida ,que no puede ser modificada ni por el sindicato ni por las compañías.

Los asegurados que no forman parte del sindicato deberan pagar la prima ordinaria establecida por las compañías y los adhenets al sindicato aboanarán la tarifa especial.

(1) Obra citada



113

Adquieren los beneficios del afiliado ,aquellos que ingresan al sindicato, perdiendolo ,los afiliados que se retiran del mismo.

La direccion divisionaria es elegida de común acuerdo entre el sindicato y la compañía ,la que a su vez se halla bajo el control de un comite de delegados ,que revisa los seguros ,la calidad del mismo,la aplicacion de las tarifas y atienden las reclamaciones que se formulan.

Con cualquiera de los procedimientos que hemos descriptos los beneficios que se reciben son mutuos ;puesto que los sindicatos aportan una clientela excelente para participar de la reciprocidad de servicios ,que las tarifas reducidas realizan .

La moralidad especial de los asociados del sindicato ,es desde el punto de vista del seguro ,un elemento de la mas alta importancia para el porvenir de la sociedad de seguros y muy favorable para los intereses de ella.

Muchos son los beneficios que rinde y reporta al asociado ,los sindicatos,y con esto,ejercita la acción de practicar la previsión lo que dá lugar a un mayor engrandecimiento y progreso ,puesto que facilita el reclutamiento de nuevos miembros y acrecienta su influencia en la campaña ,trayendo como consecuencia la implantacion de las sociedades mutuales de seguros entre los hombres de campo, que muchas veces ignoran el valor del seguro y el objeto de de esta previsión .

## SEGUROS CONTRA LA MORTALIDAD DEL GANADO

Esta clase de seguro tiene para los agricultores un gran interés, pues es sabido que el ganado representa en cada explotación agrícola un valor bastante apreciable, avalorándolo E. Juzier (1), 800 francos por hectarea.

A pesar de que dicho ganado esté asegurado contra incendio, el queda expuesto al riesgo de muerte, por causas de las enfermedades y epidemias que azotan, lo que puede ocasionar grandes pérdidas.

Este seguro ha sido objeto de explotación por parte de las compañías de seguro y las mutuales, pero no siempre con resultados satisfactorios, debido a que el agricultor no siempre tiene interés en cuidar el animal asegurado, sino que muchas veces encontrará mayor ventajas en dejarlo morir; puesto que un animal atacado de una enfermedad de enflaquece y pierde mucho su valor.

En este caso, su propietario no es favorecido por el seguro, por lo contrario en caso de muerte del animal es indemnizado por la compañía.

El fracaso de las empresas que se dedican a esta clase de seguro, es debido a esa falta de control que no le puede ejercer de una manera eficaz; pero sin embargo, las mutuales locales, que organizan los sindicatos han conseguido del modo más completo la solución de este problema.

A la inversa de lo que sucede en el seguro contra el granizo, como veremos más adelante, los riesgos de la mortalidad del ganado se asegura más eficazmente y con pocos gastos, en razón de la acción limitada y gracias al control que los asegurados ejercen unos a los otros.

Entre todos los seguros, dice el Marqués

---

(1) Economía Rural

145

cillac (1) ,el del ganado es de forma mas sencilla,el más práctico ,el mejor adaptado a las necesidades de las poblaciones rurales y por todo esto el mejor comprendido.

■ No podrian quedar extraños a este movimiento que tienen a garantizar la seguridad de los pequeños agricultores,los sindicatos agricolas,pues ellos han concurrido siempre con la mayor actividad al desarrollo del espíritu de asociación en las campañas ,contandose entre ellas , a las instituciones de previsión de que hablamos.

Duppant,presidente del Sindicato de Ville Franche Sur Saone,decia en 1899;" Nuestras cuentas de previsión contra la mortalidad del ganado será en cada municipio ,la escuela de la mutualidad en donde cada labrador aprenderá a crear caja de retiros para asegurarse el pan de su vejez . (2)

El principio en que descansa el funcionamiento de las mutuales contra la mortalidad del ganado ,que organizan los sindicatos ,es el de los mas sencillos.

Los interesados convienen en que se abonarán mutuamente las perdidas que sufren por la mortalidad de los animales que posean cada uno de ellos ,fijan en los estatutos el procedimiento que deberán ajustarse ,para valorar los animales, las perdidas etc ,luego reúnen y reparten a prorrata de los valores que cada uno tiene asegurados,resultando de ello un prima suficiente para que reunidas todas cubran las perdidas sufridas.

Esta labor desarrollada por los sindicatos, es de una alta utilidad agricola y social y ella ha sido impuesta a su actividad ,no solamente por que ella sea el

---

(1) Guide Social

(2) Role Social des mutualites agricoles

116  
medio de evitar un mal al agricultor ,sino porque ella significa tambien un medida de progreso agricola,y puede constituir una finalidad del sindicato agricola.

Waldeke-Ruseau,dice al respecto:Los sindicatos agricolas pueden hacer figurar el seguro mutual del ganado entre el objeto de su constitución y que <sup>un</sup> mismo ~~la~~ <sup>un</sup> ~~sindicato~~ de agricultores puede fundarse con el fin especial de establecerse entre sus miembros ,este exclusivo modo de seguro. "

Hay otras formas de organización ,tomando ellas el nombre de instituciones de asistencia mutual.

Se efectúan cotizaciones anuales entre los asociados ,aceptan dones subvenciones,etc. para repartir entre los miembros victimas de las perdidas del ganado ,a título de abono de seguros y solamente en proporción de los fondos disponibles . No son asociaciones de capital ,sino de personas ,que se reunen a fin de salvaguardarse los intereses contra un riesgo inherente de su profesión ,elles son fieles a la verdadera doctrina sindical de la ayuda mutua y de la acción colectiva.

El seguro mutual del ganado ,puede aún ser organizado con una gran simplicidad;como uno de los servicios ordinarios ~~que~~ ~~son~~ ~~hechos~~ por los sindicatos agricolas a disposición de sus miembros y sin que sea necesario fundar para tal objeto una asociación especial.

En tal caso se procedería asi: se centraliza en una cuenta especial de previsión todos los fondos que se reciban ~~por~~ tal concepto. De esta cuenta participan solamente los afiliados que quieran garantizarse de la ~~perdida~~ eventual de los animales .Son establecidos por localidades

117  
ó grupos de localidades y administradas por una comisión  
o especial de previsión ; delegados nombrados por el sindicato central y bajo el control directo de él.

Estas cuentas de previsión funcionan como instituciones de seguros mutuales, para regular las indemnizaciones atribuidas en cada siniestro. La contribución es anual y puede ser de cierta importancia , generalmente es el 2 % del valor de su seguro.

Las organizaciones de previsión locales , para complementarse , establecen el servicio del reaseguro.

Si el seguro mutual contra la mortalidad del ganado en una circunscripción reducida , favorece la vigilancia , tiene en su contra la imposibilidad de hacerse cargo de todos los riesgos , pues muchas veces el fondo social de las mutuales , no bastan para satisfacer los repetidos siniestros y entonces deben recurrir al reaseguro que en este caso, viene a operar como conservador de las reservas de las mutuales de seguro.

#### SEGUROS CONTRA EL GRANIZO

Como su mismo nombre lo indica, el seguro contra el granizo , es para salvaguardar a los agricultores de esta clase de riesgo, <sup>es</sup> pues sabido que este accidente atmosférico, perjudica enormemente a la agricultura; pudiendo llegar hasta destruir toda una cosecha.

De los seguros agrícolas este es el más difícil de organizar , en razón de la importancia que este estrago causa y de la frecuencia caprichosa que a veces azota a ciertas regiones.

Puede decirse que este seguro está más generalizado en los países donde este riesgo es poco frecuente

donde presta, por consiguiente, menos utilidad.

Si recurrimos a las estadísticas, nos demostrarán que en un país, este fenómeno atmosférico no causa nunca perjuicio en ciertas regiones, al paso que es frecuente en otras y hasta sucede un hecho caprichoso, que en una misma localidad los perjuicios ocasionados por el granizo son de diferentes intensidad, llegando muchas veces a no perjudicar en ~~parte~~ hasta dentro de una misma finca o propiedad.

Es debido a esos mismos hechos caprichosos del granizo, como de cualquier otro agente atmosférico, a los diferentes destrozos y daños que puede ocasionar en una misma localidad, que las sociedades mutuales de seguro contra estos riesgos, que organizan los sindicatos no pueden prestar grandes servicios.

"Su esfera -dice el Conde Rocquigni (1)-es muy estrecha para que los riesgos puedan ser equilibrados." Ellos han renunciado por lo general a fundar ó patrocinar esta clase de mutualidades locales, que muy a menudo no llegaría a distribuir más que una debil prorrata a lo que los asociados creerán contar con una indemnización completa."

"¿Como pueden distribuir las mutuales las indemnizaciones, entre los habitantes de un territorio asegurado, si todos han sido perjudicados en un mismo grado? ¿Como se repartirán las perdidas entre los asociados, si esa intensidad del daño es variable en cada hectarea?"

"Es en virtud de estas razones que los sindicatos han buscado de preferencia utilizar los servicios de las compañías existentes o de mutualidades que hallan sobrellevado los primeros años y donde la situación adquirida inspira confianza, siendo ellos simplemente intermediarios desin-

(1) Obra citada pag 331

teresados..Obteniendo de estas, primas moderadas y condiciones quitables ,acordandole al sindicato una comisión del 1 % sobre la prima."

A pesar de ser este el procedimiento que aconseja el Conde Rocquegni ,mas adelante ,en ~~su~~ su obra citada, acepta y recomienda ,la creacion de mutuales en tal cantidad ,que se hallen extendidas en todo el pais, constituyndo cajas regionales y cajas centrales de reaseguros, equilibrandose con las ganancias de las cajas que no debieron sufrir las consecuencias del granizo ,las perdidas de las castigadas por este accidente atmosférico.

Esta misma opinión es compartida por el Economista Italiano Luzzatti, relactor de la comisión creada en Italia ,para fomentar la cooperación en la agricultura, el que se expide en los siguientes términos: "La comisión persuadida de que la altura de las tarifas y la exclusión de muchos riesgos son un obstáculo al ejercicio de la previsión que las compañías a cuotas fijas se proponen difundir y ayudar ,augurando que el problema del seguro contra el granizo puede encontrar solución mediante nuevas aplicaciones del principio del seguro mutuo, invita a los mutuales existentes ,para que con un programa concorde y con fines comunes acudan a socorrer las necesidades de los agricultores y encuentre modo de hacerles conseguir el seguro con cuotas que no se acerquen a la entidad misma del daño que se trata de evitar. " (1)

Castroviejo (2), participa de esta misma opinión y en su sentir es el unico conveniente y agrega -es este problema ,cuestión de propaganda ,de difusión de mutualidades

'1) Cooperacione nella agricultura italiana

(2) La cooperación en la agricultura

y testimonio el principio siempre defendido en su obra"-  
"que la salvación de los labradores por medio de la coope-  
ración pertenece a los labradores mismos y que es cuestión  
de que quieran salvarse "

Es como dice Castriviejo, es cuestión de que  
los agricultores quieran salvarse, por eso la acción de los  
sindicatos debe ser dirigida a fin de que los hombres del  
campo se compenetren de la importancia de las mutuales y  
organicen para esta clase de seguros las mutuales locales,  
endosando la mayor parte de sus pólizas, a la caja central  
de estas instituciones ; afin de asegurar sus operaciones  
con el reaseguro.

Darán pues, un honroso impulso al seguro con-  
tra el granizo , los sindicatos, que organizan la creación  
de cajas sindicales , garantidas por el reaseguro la más  
fuerte parte de sus riesgos, hasta por lo menos ir formando  
grandes reservas.

Dentro de esta categoría }accidentes atmosféri-  
cos-, podemos incluir , la lluvia- las inundaciones provocadas  
por las lluvias etc. etc.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Desde el punto de vista social, la muerte de un  
hombre trabajador ó la pérdida de la posesión de algunas  
de sus facultades que le impidan desarrollar su labor,  
constituye una pérdida puesto que el hombre en si mismo  
significa un capital.

Es el hombre, capital, para la sociedad por una  
parte en cuanto representa las riquezas que han asegurado  
su desarrollo moral, físico y por otra, en cuanto aporta a



121

a la producción general y a la realización del progreso social, su contingente de trabajo y de ideales.

Sería, por consiguiente, enpequeñecer los fines de los sindicatos agrícolas, si ellos fuesen simplemente dirigidos a adquirir abonos, maquinarias, mejorar los cultivos, facilitar las ventas, asegurar contra el riesgo de las cosas, sino procuraran extender sus beneficios al elemento agente de toda producción agrícola.

¿Como organizan, los sindicatos estos beneficios? - Por intermedio del seguro mutual, que pasa de las cosas a las personas y que ha de garantizar la enfermedad, los accidentes, al paro etc y que por intermedio de una discreta previsión, proporcionar una discreta retiro para los días de la vejez.

Es con el seguro sobre la vida combinado con el seguro contra las enfermedades y los accidentes, que salva la situación molesta que podría crear, si el hombre que sostiene a los miembros de su familia, con los recursos que le proporciona el trabajo, es víctima de una enfermedad, un accidente ó la muerte en el desempeño de sus funciones.

Esta clase de seguros, son muy interesantes bajo diversos conceptos: lo son para el mismo interesado en el caso de que sobreviviera a un accidente que le impidiera trabajar, lo son para aquellos a quienes él mantiene y que en adelante no podrán contar con los recursos como hasta la fecha del accidente, lo son para los acreedores, con quienes haya contraído deudas, puesto que una vez incapacitado para el trabajo, no podrá cumplir sus compromisos

128

y lo son tambien para la misma sociedad, para el caso en que al hombre que sea victima de un accidente, no sea una carga para ella.

Estas clases de seguros son instituciones de un alto valor moral y cuyo uso deberia ser general.

El problema de los seguros agricolas a las personas sirven en aplicacion a los obreros agrarios y se plantea más agudizado en la forma de seguros contra accidentes de trabajo y de caja de retiro a la vejez.

Los seguros contra los accidentes del trabajo, presenta desde el punto de vista agricola una utilidad mayor que los seguros sobre la vida. En efecto, el agricultor puede obtener ventajas de él, asegurandose en primer término el mismo y luego asegurando a los hombres que él emplea.

Son numerosas las causas de accidentes para los obreros agricolas, pues, patrones, obreros se encuentran expuestos a una serie de accidentes inherentes al ejercicio de su profesion y estos accidentes son muchas veces graves.

La siega, la recoleccion de las cosechas, las condiciones de los animales, el transporte, el empleo de las maquinarias y demas implementos agricolas, presentan muchas ocasiones de lesionarse; sobretodo actualmente, en que los progresos de la mecanica agricola y su constante uso se halla muy desarrollado, exigiendo una abundante mano de obra, rinde más frecuentes los accidentes.

Ello importaba buscar un medio para garantizar las familias obrera contra la miseria que muy amenudo lo llevaba los sencibles accidentes. Ha sido por intermedio de los sindicatos agricolas que se ha conseguido el mayor de los exitos

123 7

en ese sentido, por que ellos implantaron los seguros mutua-  
les contra los accidentes del trabajo , en el campo agricola

Es de suma utilidad para los jefes de explotae  
ciones agrarias , esta clase de seguros , puesto que con ello  
evitarian las responsabilidades pecuniarias que le corres-  
ponderian en caso de accidentes , pues los riesgos que pue-  
den acontecer , dependen en gran parte de trabajo ejecutado  
siendo ello inherente s ala profesión que ejecutan , es de-  
cir riesgos profesionales .

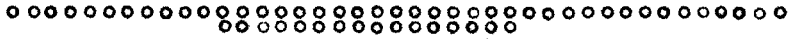
Conocido es la evolución que se produjo de  
hace algunos años en la jurisprudencia de esta clase de  
accidentes , en quela legislación para mejor proteger a los  
trabajadores contra la consecueneciade los accidentes del  
trabajo de que pueden ser victimas , admitió , la responsabi-  
lidad puesta acargo del patrón y el nuevo principio del  
riesgo profesional, que no deja de afectar a la agricultura,  
puesto que no le sería posible escapar de la corriente crea-  
da por el estado general de las costumbres sociales.

Los agricultores tienen , pues, interes en recurrir  
al seguro, para cubrirse contra los riesgos y espapar a sus  
ruinasas consecuencias.

Esta clase de seguros es eminentemente profesio-  
nal y los sindicatos agricolas han sido bien inspirados ,  
cuando han buscado el medio de propagar estas clases de ins-  
tituciones , afin de hacerlas facil y beneficiosas para sus  
adherentes .

Para esta finalidad , el sindicato puede recurrir  
a la organización de mutuales agricolas , a semejanza de la  
del seguro para el ganado ó de servir previamente , hasta  
que ellas tengan asegurado su existencia, como intermediario  
con las compañías existentes.

CAPITULO DECIMO



OTROS FINES

La casa habitacion - Como procederían los sindicatos para ir en ayuda de los agricultores- Construcciones de galpones y depositos para las herramientas y los productos cosechados- Construcciones de depositos en las estaciones- Arreglos de caminos etc etc...

135

## OTROS FINES

Otros de los fines que persiguen los sindicatos y que van en ayuda de la familia y obreros agrícolas, beneficiándolas ya sea en proveerlos de una ventilada y buena habitación, como igualmente la de proveerles lugares apropiados para depósitos, ya sean ellos para sus granos o maquinarias, es el de las construcciones.

M. Dechanel, ex-presidente de Francia, decía "Dad un pedacito a un paisano y el hará un jardín a condición de ser propietario".

Este pensamiento de M. Dechanel, es igualmente un pensamiento constante de los sindicatos agrícolas: Mejorar la suerte de los trabajadores de la campaña, de los medianeros, de los pequeños propietarios de la tierra de los obreros agrícolas etc., facilitándole la adquisición a precios razonables de la casa habitación, para sus familia y obreros.

Fecundo y altruista es este pensamiento de los sindicatos agrícolas; puesto que es sabido la forma miserable en que vive nuestro hombre de campo: hacinados y sin el menor principio de higiene, descansan después de la ruda labor diaria en jergones antihigiénicos y en lugares inapropiados para el descanso.

Es obra de alto interés social e higiénico la de mejorar las condiciones de existencia; de hacer que la habitación sea lugar saludable e higiénico, asegure un descanso decente y facilite la propiedad del inmueble al padre de familia.

Este ideal de los sindicatos, puede realizarse en el país, por intermedio del Banco Hipotecario Nacio-

nal, fuerte institución de base sólida e incommobile y que ejerce el credito hipotecario, facilitandole al agricultor el dinero necesario para que tenga su casa higienica y lugar apropiado para la habitaciones de sus obreros .

En estos casos, el Banco Hipotecario , tiene la garantía moral y efectiva del prestamo que efectúa , al sindicato que intervino en la tramitación del prestamo.

Con la casa habitación , para la familia agricola y los obreros que trabajan en la hacienda , habremos eliminado una de las profundas causas de la dispersión de la familia agricola y la de la desaparición de las villas familiares.

-666666666666666666-

Usando los mismos procedimientos expuestos anteriormente , los sindicatos agricolas pueden ayudar al agricultores , facilitandoles lugares apropiados para que sirvan de depositos en todo el año a sus herramientas y maquinarias agricolas , librandolas de las inclemencias del tiempo , que tanto perjudican a las maquinarias e implementos que usa y que obliga al agricultor a una amortización mayor.

Igualmente , en estas mismas condiciones puede el agricultor construir establos , que sirvan para descanso de su ganado y un abrigo seguro a fin de que los animales no sufran , como actualmente , las inclemencias del mal tiempo.

-666666666666666666-

Es sabido que en épocas de las cosechas , en las zonas rurales, cuando los chacareros afluyen a las estaciones del ferrocarril, en demanda de vagones , se ven obli-

127

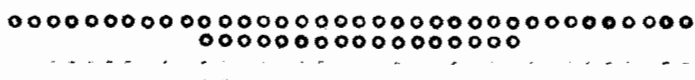
gados a abandonar sus productos a la intemperie , a causa de que no existen galpones en buenas condiciones para depositar los productos y si los hay están ocupados por el comerciante mayorista , o el acopiador de frutos que vive en los pueblos vecinos y que son los que imponen los precios , los plazos de entregas y las condiciones de pago, y tienen que cubrir los frutos agrícolas con malas lonas y expuestas a las lluvias y humedad que inferiorizan el producto.

Organizados estos agricultores , en sindicatos, en cada estación de ferrocarril construirían amplios y ventilados galpones donde los adherentes depositarían sus granos , sin temor a que sufran por la acción del tiempo, y luego gestionar las ventas , sin apremio y ni premura , ocasionándoles ganancias independiente , puesto que habría eliminado la acción de los acopiadores é intermediarios.

-----

Es conocido la deficiencia de nuestros caminos en la campaña y en algunas épocas del año hay caminos que son completamente intransitables , organizados los agricultores en sindicatos y perteneciendo ellos a una misma localidad , podrían por una acción conjunta hallar las dificultades de los malos caminos.

CAPITULO UNDECIMO



LOS SINDICATOS AGRICOLAS EN EL PAIS

Organizacion d esta clase de sindicatos en el pais- Estudio comparativoentre la poblacion rural argentina y la de los paises similares al nuestro y que tienen implantado los sindicatos agricolas- Grado de solidaridad y espiritu asociativo en el pais- Campo propicio para la implantacion del sindicato agricola argentino- Propaganda y educacion del pueblo rural para el conocimiento de estas asociaciones.



De la ~~exposición~~ exposición hecha en capi-  
 anteriores ,sobre la importancia y rol de los sindica-  
 tos agricolas surge el hecho siguiente:que los sindica-  
 tos agricolas son una gran fuerza social y economica ,  
 cuya acción no se limita a ayudar a los agricultores en  
 lo que interesa a su profesión sino que sus fines se ex-  
 tiende mucho mas allá,puesto que ellos intervienen hasta  
 en las cuestiones de orden municipal ,ante los poderes  
 publicos etc, para defender a los adherentes cada vez  
 que los intereses de la agricultira esten en juego.

La acción colectiva que ejercita esta clase  
 de organizacióm es de tal magnitud ,que por ello está  
 incluida en la categoria de institucion del derecho pu-  
 blico. (1)

Ahora bien, si esta clase de instituciones  
 lográramos nosotros arraigarlas en el pais,(puesto que  
 ellos responden a una necesidad imperiosa de nuestra agri-  
 cultura ) podríamos acaso redimir y emancipar a nuestros  
 trabajadores del campo,de su precaria condicción y del  
 tutelaje a que lo obliga vivir la falta de esta clase de  
 asociación.

Pero, ¿ Es posible organizar en nuestro pais  
 esta clase de institutos sindicales agricolas? ,ó en otros  
 terminos ,es viable la implantación de los sindicatos agr  
 agricolas ?

Antes de responder en forma categorica a estas  
 preguntas ,es necesario hacer un estudio previo ,algo que  
 es su base ,es necesario hacer un analisis o mejor dicho  
hacer un estudio especial a fin de comprobar el grado de

(1) Saint-Leon .- Obra citada.

solidaridad y espíritu asociativo de nuestros hombres de campo ; comparandolo con el de países similares al nuestro y que han desarrollado en forma eficiente las organizaciones agrícolas .

Entre el ambiente rural y la economía agrícola del país y la de los países como Francia ,Italia, Alemania etc etc. ,donde las instituciones agrarias prosperan y se desarrollan ,existen marcadas diferencias.

En efecto,Allá la densidad de la población y su homogeneidad ;la división y repartición de la propiedad ,el idioma ,las costumbres ,las necesidades ,y hasta la misma religión ,todo lo que forma el medio ambiente del país ,párecese que invitara a una mutua simpatía comunicativa ,a procurar sin esfuerzo la intimidad de los hombres de igual glase ,haciendo triunfar en esta forma las agrupaciones de los individuos que es la que fomenta la acción de progreso y de concordia entre la gran familia agrícola .

En nuestro país , por lo contrario,como país de inmigración poseemos unapoblación que a mas de ser escasa e inestable es muy heterogenea por sus costumbres y tendencias ,en razón de los orígenes étnicos ,de los idiomas de la educación ,de la religión ,de los hábitos de su vida anterior etc,lo que hace que la obra de solidaridad se consiga pero despues de vencer muchas dificultades ; vencer esa apatía que existe entre los inmigrantes de distintos países entre si y con relación al hombre del país.

Estas diferencias crean ciertas dificultades para la asociación de los hombres ,pero realizando una obra tenaz y persistente ,logrando hacer penetrar en la masa de la población rural ,el conocimiento e importancia de estos

organismos rurales ;no dudamos ,digo,que persistiendo en una acción continua ,ha de obtenerse el exito apetecido.

" Es rompiendo- como dice J.Tobar (1)- el individualismo excluyente de toda idea de asociación que predomina en nuestra población rural".

Realizando una obra de verdadera propaganda y educación económica ,es lo que puede hacer que estos institutos despues de hecha su apreciación ,puedan multiplicarse y desarrollarse.

No importa que el instituto no sea tal cual se conoce el su país de origen ,sino que el deberá ser una adaptación del mismo de acuerdo con nuestro medio ambiente rural.

~~Una~~ <sup>otra</sup> de las causas ~~tambien~~ que hay que vencer,es tambien ,la resistencia tenaz que opone siempre la ignorancia de ciertas gentes,con el afan desmedido de critica que domina a las personas de relativa cultura que no se avienen jamas a reconocer bondad y provecho en otras iniciativas que las que ellos crean o indican; hay igualmente que luchar con la oposición ruda y solapada de la legion de usureros que viven de nuestra campaña y que ven en peligro eminentes los escandalosos medios de su poco envidiable negocio.

Toda innovación por bien <sup>in</sup>spirada que ella sea ,pasa antes de llevarse a cabo por un periodo en que la envidia y la malquerencia ;no pudiendo luchar con armas nobles ,acuden al ridiculo y a falta de argumentos se buscan agudezas de ingenio que si bien no desvirtuan el legitimo valer de las instituciones ,tienden a desorientar.

Es sabido que nuestra población rural de origen na-

---

(1) Revista de Ciencias Economicas pg 56 Tomo I°

cional a mas de no tener suficientes conocimientos sobre tales cuestiones ,es tambien rehacia a todo lo que signifique innovacion y sobre todo a la adopcion de instituciones de esta indole ,que les son completamente desconocidas .Con respecto a la poblacion de origen extranjero ,podemos decir ,que por el hecho de conocer en su país de origen instituciones similares parecería que facilitara su implantación y difusion en el pais ,pero en realidad estas circunstancias en vez de facilitar contribuye a crear dificultades .

En efecto ,si consideramos al inmigrante italiano este traera los conocimientos de su pais sobre las " CASSE RURALI DI PRESTITI " , " LOS CONSORCIOS " Bancos Populares " y se inclinaria por su creación; Los españoles traen consigo la nocion de los POcitos y cooperativas " e influiran por ellos .Igual podraa decirse de los alemanes quienes desearian la implantacion de la CAJAS " RAIFFEISSEN " "Vorschussvereine" . Los franceses se inclinarian por los sindicatos y cajas de ahorro y asi sucesivamente.

En concreto ,que cada nacionalidad se inclinaria hacia el tipo de institucion que conoce ,dandole una marcada acentuacion regionalista.

Existe segun manifiesto en parafos anteriores ,un cierto grado de solidaridad ,podemos decir que nos hallamos en presencia del primer grado de agremiación de los individuos de campo.

Nuestras estadisticas nos demuestran que nuestro hombre de campo a pesar de desconocer las asociaciones agrarias ,revela buenas disposiciones a favor de la cooperacion y es deber inexcusable y patriotico contribuir con las

con las enseñanzas mas practicas a fortalecer esos sentimientos cuidando al propio tiempo de ensanchar el campo de nuestros esfuerzos a fin de ganar para la buena causa adictos a millares ;maxime que nos encontramos con el trabajo muy adelantado ,puesto que de las asociaciones que hablamos ,son iniciativas que han tenido ya en otros paises exitos envidiables y que aspirando a que esas empresas se acometan en nuestros pais en condiciones mas ventajosas y,por lo tanto con resultados mas satisfactorios , pues tenemos la <sup>experiencia</sup> ~~expresion~~ de otros paises .

Tiene la R.Argentina ,como ya hemos dicho un suelo y un cielo que nos envidian las demas naciones y contando con estos aliados tan poderosos no hay fundamentos para entrever fracasos en estas gestiones ,como lo ven los pesimistas que tienen el alma inundadas por el desaliento.

Faltanos por consiguiente ,perseverar en el idea y crear estos organismos suficientemente fuertes ,que tenga por objeto agrupar ,unificar a todos los hombres de campo, aunar los conocimientos de cada uno y formar allí una institucion que se halle de acuerdo con el medio ambiente del pais .

Los inconvenientes y los obstaculos que se presentaren se salvarían siempre y cuando -como decía - se organizara una verdadera obra de propaganda y educacion del pueblo rural.

Dicha propaganda ,para que obtuviera exito debe hacerse con palabra escrita y oral y con hechos practicos en la misma campaña ,en los pueblos ,en los distritos rurales ;explicar los principios teoricos y practicas efectivas ,convenserlos de su utilidad y eficacia etc., es

137

decir ,realizando una obra de educacion completa ,y no dudará ~~mm~~ de que si bien es cierto ,no se conseguiría la implantación inmediata del sindicato agricola frances ,tendriamos el sindicato agricola argentino o en otros terminos ,surjiría un sindicato agricola que estaría en concordancia con nuestra necesidades y medio ambiente rural.

Hermosos dias le depararían a nuestra agricultura ,si obtuvieramos el desarrollo y difusion de estos institutos ,verdaderos puntales para la grandeza de nuestras dos industrias madres :la agricultura y la ganadería .

Tendriamos si esta concepción prevaleciera en nuestra campaña una serie de organismo compuesto ,cuyo organo principal sería el sindicato central y de aqui se desprenderían los organismos derivados ,segun hemos tratado en los capitulos anteriores.

El primero ,es decir como organo matriz tiene a su cargo los grandes intereses generales de los agricultores y quepodemos sintetizar " El estudio y defensa de la agricultura " y los organos derivados funcionarían de acuerdo a los principios y fundamentos del organo ~~mm~~ central ,en cada una de las distintas localidades ,de acuerdo con las necesidaes de cada región: ya sean explotando las VENTAS EN COMUN - LAS COMPRAS COLECTIVAS- LAS CAJAS RURALES DE CREDITOS- LAS CAJS DE SEGURO AGRICOLA ..  
etc.



CAPITULO FINAL

De la exposicion que acabamos de hacer en capitulos anteriores y que constituye el plan de accion que desarrollan estas utiles instituciones , resulta del estudio de sus fines o iniciativas profesionales , que los sindicatos agricolas son una gran fuerza economica y social , cuya accion no se limita a ayudar al agricultor desde el punto de vista material de su profesion , sino tambien su accion se extiende en el campo social , economico y moral.

Estos solos enunciados nos indica la importancia que tienen los sindicatos agricolas , que son el amparo de la clase agricultora , puesto que ellos los reunen en un haz que les acuerdan los medios de defensa y emancipacion de la sujecion y tirania en que vive el agricultor expoliado y explotado por la usura y por los que viven sobre la agricultura .

Es entre todas las instituciones agricolas , las de los sindicatos , la que mejor solucionaria todos los problemas que hoy se oponen al progreso de la agricultura y del agricultor.

En efecto, el objeto de los sindicatos agricolas es unir a los agricultores con fines profesionales , economicos , morales instructivos y sociales: comprar lo mas barato posible los articulos de consumo , las maquinarias , las semillas , las bolsas etc , asegurar en las mejores condiciones los cultivos , ; trillar y desgranar con sus rnas ; transformar y vender al mejor precio sus produaprender los medios mas racionales y metodos mas r de la agricultura ; organizar concursos , exposici



122

obtener el capital necesario para la explotación a un interés razonable y no usurario ,asegurar el bienestar del obrero ,de su <sup>propiedad</sup> ,de su cosecha etc,organizando sociedades de seguros mutuales . etc..

Es por lo tanto la idea del sindicalismo una idea muy noble y humanitaria que tiende a matar al individualismo uniendo a los hombre que marchan a un mismo fin ,pertenencia a cualquier nacionalidad ,religion o credo politico .

Para que los sindicatos agricolas tengan una mayor influencia en la campaña, no deben tener obligaciones de caracter religioso ,ná hallarse embanderados en ninguna tendencia politica ;deben su asociados tener libertad absoluta de pensamiento en estas dos cuestiones.

Seria de obtimos beneficios para el pais ,la organizacion e implantacion de estos organismos en dichas condiciones ,pues libertaria a nuestros agricultores de la sujecion en que viven y podran así levantar su hogar feliz y holgado sobre los talegos que cada año le brinda el fruto bendito de sus tierras y no como actualmente que se encuentran sometidos a la merced de varias firmas acaparadoras de productos agricolas ,que pagan precios irrisorios e inferiores al real y al capitalista explotador,que hacen la vida del agricultor en una vida ruin y mezquina.

De esta organizacion libre de los agricultores , tienen ventajas considerables ;puesto que ellos ejercen una accion colectiva que la eleva al rango de institucion del derecho publico.

En nuestro pais la base existe,pues, en la actualidad son varias las asociaciones ,que bajo distintas deno-

130.

minaciones agrupan a nuestros agricultores, fortalecidas aun mas, actualmente con la aprobacion de la ley sobre cooperativas agricolas .

Parece que nuestros honores de gobierno se dieron cuenta de la importancia que tienen las asociaciones agrarias y se decidieron por fin a dar una ley que reglamente y apoye a las cooperativas rurales y que desde hace años reclamaba las necesidades del pais.

Hermoso y risueño porvenir le espera a nuestra agricultura ,con la ley sancionada ultimamente .La marcha se ha iniciado y es de esperarse que ella continue y entreguen la ley sobre sindicatos agricolas ,independientemente de otras leyes ,tal como lo pedia el congreso de la cooperacion ,organizado por el Museo Social Argentino.

Todos los obstaculos que se oponian al exito de nuestra agricultura se iran paulatinamente salvando .

Completaria la obra ,la ley que mencionamos sobre los sindicatos agricolas ,que libertaria ,aun mas, al agricultor de las exigencias que le imponian :los que explotaban el servicio de trilladoras,-pues es sabido que una misma maquina iba pasando de un campo a otro de una misma region y su propietario obtenia grandes ganancias ,constituidos los agricultores en sindicatos les permitiria efectuar la trilla con maquinas de su propiedad ,adquiridas mediante cuotas quizas inferiores al pago que hoy hacen por dicho servicios a empresas particulares,con cuya ganancia se beneficiarian .

En toda la region cerealista ,dentro del radio de las chacras ,se hallan establecidos pequeños almacenes que durante todo el año surten al agricultor ,al fiado ,x

viveres y elementos para la subsistencia .Estos boliches, facilitan tambien capitales y especulan sobre la situacion critica de su cliente ,seguros que el credito que ellos proporcionan es indispensable para el trabajo y la vida de sus victimas .Levantada la cosecha ,el almacenero procede a comprarse con tan ~~cediciado~~ rigoro que los mayores beneficios de los colonos pasan a llenar sus arcas.Es sabido ,que estos almaceneros acostumbran a regargar los precios ,viniendo a cobrar en manera indirecta ,una prima de seguros,contra la malas cosechas o deficientes pagadores.

Esta situacion desapareceria para los chacareros cuando en cada region estos organizaran y fundasen sindicatos para aprovisionar a los asociados de los articulos necesarios ,al precio de costo con un pequeno aumento.

En epocas de cosecha los agricultores afluyen a la estaciones de ferrocarril ,en demanda de vagones y se ven obligados a abandonar sus productos a la intemperie a causa de que no existen galpones en buenas condeciones para depositar sus prodcutos y a veces tienen que cubrir sus frutos ag colas con malas lonas y expuestas a las lluvias y humedad que inferiorizan al producto. Si los agricultores que solicitan los srvicios de una misma estacion ferroviaria se unier en sindicatos podrian facilmente levantar en ella ,galpones ventilados y seguros suficientes para sus necesidades.

De esta manera no solamente asegurarian los frutos sino que podrian negociarlos sin mayores premuras a la espera de mejor ocasion .

En la misma forma que los defenderia contra el bolichero , el contratista de las maquinas trilladoras ,y poseerian galpones buenos y ventilados en las estaciones del ferrocarril ,lo defenderia de la usura ,puesto que o

146

ganizados los agricultores en sindicatos, los surtirían del capital necesario para el mejoramiento de la tierra cultivada, y levantamiento de la cosecha, etc etc..

Estas sociedades rurales que tan ventajosamente resuelven todos los problemas vitales de nuestra agricultura deben ser auspiciadas por el gobierno y favorecidas con leyes de privilegio. Es menester, pues, facilitar su formación y desarrollo por todos los medios posibles, evitando toda carga impositiva.

Siendo los sindicatos agrícolas, instituciones que tratan de unir o poner en contacto los hombres del campo, que quieren el mejoramiento de la clase agricultora económica y socialmente considerada, su implantación en el país respondería a una imperiosa necesidad de la época, por que son instituciones de previsión social que están demandando hace mucho tiempo el estado de nuestra agricultura. Su influencia sería poderosa, su dominio enorme en los hábitos y costumbres de nuestros agricultores, que romperían con ese fatalismo que les apesadumbran, nacido de su impotencia y falta de preparación para mezclarse en la lucha de los negocios públicos y acaso también podrían sentirse redimidos de su precaria condición y entonces hermosos días y nuevos horizontes se abrirían para nuestra agricultura.

Siendo la analogía de las profesiones, la indentidad misma, que forma la base de los sindicatos, que justifica su asociación, la base y organización para la fundación de los mismos en el país se debe tener en cuenta:

1º.- Que los asociados reúnan las condiciones que indica la definición de SINDICATO AGRÍCOLA, que da el Conde Rocquegnix, es decir "Debe ser constituido por los propie-

191

terios ,cultivadores y obreros agricolas y por cuanto ejercen profesiones conexas a la agricultura ,con el fin de conseguir mejoras a la situacion material , moral, estudiar sus intereses ,proveer al progreso agrario y lograr el mejor amparo y defensa de sus derechos legitimos por todos los medios licitos.

2°.- No deben vincularse por estatutos o reglamentos a ninguna secta religiosa o partido politico .Debiendo tener en estas dos cosas una libertad absoluta de pensamiento.

3°.- Organizacion local o regional. Porque organizados en una misma localidad tienen mayor exito y desarrollan con mayor amplitud sus fines,debido a que tienen una excelente unidad para reunirse entre si,pueden apreciarse mutuamente el valor moral y personal de cada uno y la situacion de sus negocios ;tienen necesidades identicas y por consiguiente les es posible encontrar una solucion comun.

4°- Organizar en lo posible los fines propios de cada cooperativa ,teniendo sus estatutos tal amplitud que pueda darles cabida a medida que su desarrollo lo permitan y que sean necesarios. Quiere decirse que estos institutos traspasan los estrechos ~~limites~~ moldes de las cooperativas ,las cuales quedan reducidas a ser fines especiales de los sindicatos ,que abarcan a sus mas amplios propositos y esta llamada a las mas altas empresas

5°.- Los servicios que organizan tanto de orden material ,como en el orden superior de los mejoramientos economicos y sociales ,nos indica que es una asociacion de esencia corporativa y que goza de los re-

142

resortes de la cooperacion y de la mutualidad , en defensa de ~~los~~ los intereses generales de la agricultura .

6.- Los servicios que se refieren a los fines de cada asociacion cooperativa y que deben organizar los sindicatos serian:

- a) La compra en comun de materias e instrumentos necesarios para el cultivo -, instituyendo ~~los~~ los almacenes de depositos , para proveer a los afiliados.
- b) Produccion y venta colectivas de los productos agricolas.
- c) Crear bibliotecas, organizar conferencias , publicar boletines , diarios agricolas, propagar la enseñanza agricola y las nociones profesionales , provocar y favorecer ensayos de cultivo de maquinas e instrumentos perfeccionados y todo otro medio propio para favorecer el trabajo, reduciendo el precio de ~~esta~~ produccion y aumentar la misma.
- d) Crear , fundar y administrar , instituciones de credito agricola , a fin de proporcionar a los agricultores del credito barato , proveer de capitales cuyos intereses no los ahoguen; dando preferencia a la implantacion de la Cajas rurales Raiffeisen.
- e) Crear y Administrar sociedades de seguros , para la explotacion de los seguros agricolas mutuales: contra el granizo -contra incendio- contra accidentes de trabajo , contra la mortalidad del ganado etc.
- f ) Ejecucion de ciertas obras que beneficien a los agricultores y a la agricultura ; constru-

ccion de buena vivienda -depósitos para cereales -galpones para herramientas y maquinarias formacion y conservacion de los caminos ,obra de desagües etc etc.

7<sup>2</sup>.- Organizados los sindicatos por localidad o region, y persiguiendo todos un mismo espiritu de progreso deben tratar de unirse o deferirse , a fin de rendir a sus adherentes la mayor suma de servicios.

Esta union de sindicatos ,ejercen sobre los sindicatos filiales una accion regulatriz ,acrecienta sus fuerzas y le imprime una direccion moral alto beneficosa asegurando asi la unidad del movimiento sindical.

Con estas bases si bien es cierto no implantariamos el sindicato agricola frances, lo adoptariamos creando el sindicato agricola argentino, o en otros terminos surgiría un sindicato agricola que estaria en concordancia con nuestras necesidades y medio ambiente rural.

Organizado el sindicato agricola en el pais no debemos ambicionar que de primer intento abarque todos los fines que ~~ambicionamos~~ mencionamos ,sino que primero deben aceptar o implantar los que mas conviene a las necesidades de cada region donde actua;yende de lo simple a lo compuesto ,es decir organizando primeramente el servicio mas simple y que mayores beneficios reportarian al agricultor é ir aumentando paulatinamente los servicios hasta abarcar todos los fines de los sindicatos agricolas .

Para complementar lo que acabamos de manifestar hace necesario la existencia de una ley ,que conceda al sindicato agricola ,la personalidad civil necesaria para considerarles como entes susceptibles de adquirir

144

derechos y contraer obligaciones. Este mismo pensamiento fue emitido por el primer congreso de la Cooperación organizado por el Museo Social Argentino ", en los siguientes terminos-" Que los poderes legislativos ,en el estudio y sancion de leyes sobre cooperativas y sindicatos se inspire en el criterio de reconocer todas las energias efectivas del pais ,la mas amplia libertad para propagar e inspirar y sustentar las referidas instituciones hasta obtener la realizacion de los altos fines morales, sociales y economicos que ellos persiguen."



Dean Jones 2141.-

October 1927 -



Libros Consultados

- ARGENZIANO A.- Le aziende agricole.
- BOCCARDO GERONIMO.- Tratado teorico -practico de Economia Politica ( 3 tomos)
- BESSONÇON M. - L' association dans le comune.
- BOOD G.- Movimiento sindical y cooperativo en Francia
- BRAMBILLA G.- La societa' cooperativa.
- BRUNO S.- Le casse rurali di prestiti
- CASTROVIEJO A.- La cooperacion en la agricultura
- CHALBAUD Y ERRASQUIN .- Sindicatos y Cajas rurales
- CANSOTTI L.- Las cajas rurales en alemania
- CURSO SUPERIOR DE CONTABILIDAD .- Practica bancaria - monografias de los alumnos de 2 año de Contadores año 1909.
- CARCANO M. A. Organizacion de la produccion :la pequeña propiedad y el crédito agrícola.
- COLLIEZ )
- CASALINI M.) Le piccole mutue agrarie.
- DURAND .) El credito agrícola y las cajas rurales
- ERRERA A.- Le operazionax di credito agrario.
- ENGELS F.- Origen delas familias.
- FRERS E. El banco agrícola
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.- Estudios de investigacion del regimen agrario.
- FACULTAD DE DERECHO.- Legislacion rural argentina -monografias de alumnos.
- GIDE C.- Economia politica- Les syndicats agricoles-
- GAILLERD )BADUCELO.- Manuelle pratique des syndicats agrícolas-
- JOUZIER E.- Economia Rural
- LAMARCA E.- Instituciones de credito agrícola( Conferencia)
- LOBOS E.- Organizacion del credito agrícola y proyectos financieros ( conferencia) Plan agrario año 1911.-
- LAHITTE E.- Credito agrícola- La cooperacion rural -
- LUAZZATI.- Cooperazione nella agricultura italiana- Sul riordimento del credito agrario.
- LEVI E.- Le condizioni dell'agricultura .-
- LEPINE F.- Cooperative rurali
- MARCHETTI LIVIO.- El resurgimiento economico de Italia
- MAURRIN G.- Les syndicats agricoles et le crisis sociale.-
- MABILLEU .- Le moviment agrario en france
- MALHÉRET .- Les magasins agricole ,cooperatif et sindiciaux.
- MARRONE E.- Gli istituti di credito agrari.
- Maffi A.- Manuale della cooperazione.
- Marrone .- Le assicurazioni bestiamie
- MAIARDI R.- Le assicurazioni incendi
- NICOLI V.- Cooperativi Rurali
- RIVAS MORENO .- La coperacion agrícola en el extranjero - Cajas rurales y sindicatos agrícolas.-
- ROCQUEGNY CONDE.- Les syndicats agricoles y leur œuvre
- RICARD h.P.
- SPEROTTI E.- I consorzi agricoli
- SIBERT P.- LE cooperative de consumo
- SAINTE-LEON .- Syndicalisme ouvrier et syndicalisme agricole
- SERRALUNGA LANGHI.- Las cajas rurales de prestamo y ahorro.-

INDICE

Capitulo Preliminar

INTRODUCCION

Pa

La Economia Nacional y sus problemas-Cuestiones agrarias- Pais Agricola- Ganadero-Sus principales industrias- Importancia y rol que desempeña la agricultura en el desenvolvimiento de los pueblos Simil de un pais agricola-Abandono y negligencia por nuestras cuestiones agrarias-Males y crisis agricolas-Sus remedios -Agrupaciones agrarias- Los sindicatos agricolas.....

6

Capitulo Uno

Asociaciones Agricolas.-

Origen de los sindicatos agricolas- Ley francesa de 1884-El derecho de asociacion-La accion individual y la accion colectiva-Principios cooperativos de prevision, de solidaridad, y mutuales de los sindicatos agricolas-Como nacen y se desarrollan los sindicatos agricolas-Que es el sindicato agricola?- Estatutos -Fines-Definicion-Importancia - Paralelo entre el sindicato agricola y el sindicato industrial- Superioridad del primero.....

19

Capitulo Segundo

El sindicato agricola mixto-

El gran propietario-Los pequeños agricultores-Obreros rurales-Que buscan ?- Mejoramiento social y economico de la familia agricola-Character de los sindicatos agricolas: cooperativos, cooperativos y mutualistas- Sindicatos agricolas de primer grado y segundo grado- Federacion y Uniones de sindicatos agricolas- Su objeto y finalidades.....

34

Capitulo Tercero

Servicios de los sindicatos agricolas.-

Servicios que prestan los sindicatos agricolas-Clasificacion: Servicios de orden material y Servicios de orden economico y social-Compras en comun-Ventas colectivas-Maquinas e implimentos agricolas- Enseñanzas agricolas;reuniones ,bibliotecas,boletines ,congresos Credito agricola- Prevision:seguros agricolas..etc...

33

Capitulo Cuarto

COMPRAS COLECTIVAS.-

Primer servicio de orden economico que realizan los sindicatos agricolas.-Las compras colectivas o en comun -Beneficios que ellas reportan-Precedimientos que siguen los sindicatos agricolas para efectuar las compras en comun -Agrupacion de ordenes de los afiliados -Compras directas a los centro de produccion-Licitacion verbal-Licitacion escrita;pliego de condiciones-Compras de prevision- Almacenes sindicales-Sus ventajas e inconvenientes- Las compras en comun eli-

minan a los intermediarios -Aseguran la buena calidad de los productos y la baratura del precio- Libra a sus filiales de la falsificacion de los productos y los fraudes en el peso o la medida.....<sup>49</sup>

## CAPITULO QUINTO

### Maquinas agricolas.

Importancia de la mecanica en la industria agricola- Métodos usados por los sindicatos para la adquisicion de las maquinarias e implementos agricolas-Conocimiento de las principales maquinas y enceres agricolas-Con- cursos.....<sup>58</sup>

## CAPITULO SEXTO

### VENTAS COLECTIVAS.-

Importancia de esta clase de servicios -Su poco desarro- llo-Causas- Ventajas e inconvenientes de las ventas co- lectivas-Eliminacion ~~xxxx~~del intermediario entre el pro- ductor y el consumidor - Procedimientos de ventas colec- tivas -Ventas por intermedio de comisionistas- estas por intermedio del sindicato agricola- Ventas directas por el sindicato valorando previamente la cosecha.....<sup>62</sup>

## Capitulo Septimo

### Enseñanza y progreso agrícola .-

Enseñanza agricola- Vulgarizacion de los conocimientos agronomos- Boletines -Libros y folletos- Monografias Reuniones periodicas- Conferencias - Congresos- Escue- las agrícolas-Campos de experimentacion.....<sup>68</sup>

## CAPITULO OCTAVO

### CREDITO AGRICOLA.-

El credito agrícola y la agricultura-El credito: nocio- nes generales, definicion, clasificacion-Razon de su existencia-Capital y trabajo- El credito agricola- definiciin- Su importancia en el pais- Principales epocas en que el agricultor necesita de los capitales Evolucion del credito agricola en el pais -El pulpero Las casas de ramos generales -Casas Importadoras y exportadoras- Necesidad de un banco organizador del credito agricola-Proyectos del ministra E. Lobos y del Senader Davila-Los sindicatos agricolas y el credito agricola-Organizacion de estas clase de ~~xxxx~~creditos Las cajas rurales Faiffeissen : su origen, historia, evolucion y desarrollo-Proyectos argentinos sobre cajas rurales:Dtor **URIBURU**(1905)Dtor Lobos (1911) Dtor Davila 1914-Que se entiende por caja rural- Fines e importancia - Cuadro Sipnotico de Niccoli.....<sup>73</sup>

CAPITULO NOVENO

SEGUROS AGRICOLAS.-

Los seguros agricolas y la agricultura-El seguro agricola -Nociones generales- Su importancia-Los sindicatos agricolas y los seguros agrarios-Como organizan los sindicatos agricolas ,la institucion del seguro- Sociedades mutuales- Eliminacion del corredor -Diferentes clases de seguros agricolas- Seguros contra incendio-Su necesidad - Organizacion- Seguros contra la mortandad de los animales Su importancia y organizacion- - Seguros contra el granizo- Su necesidad ,importancia y organizacion- Seguros contra los accidentes del trabajo-Responsabilidad patronal-Importancia -Su organizacion... 100

CAPITULO DECIMO

OTRO FINES.-

La casa habitacion -Como proceden los sindicatos para ir en ayuda de la agricultura - Construccion de galpones y depositos para las herramientas y los productos cosechados - Construcciones de depositos en las estaciones - Casa habitacion- Establos Arreglos de caminos etc..... 124

Capitulo UNDECIMO

Los sindicatos AGRICOLA EN EL PAIS

Organizacion de estos sindicatos en el pais- Estudio com parativoentre la poblacion rural argentina y la de los paises similares al nuestro y que han implantado los sindicatos agricolas- Grado de solidaridad y espiritu asociativo en el pais-Campo propicio para la implantacion del sindicato agricola argentine -Prepaganda y educacion del pueblo rural para el conocimiento de estas asociaciones... 128

CAPITULO FINAL

Conclusiones.....	136
LIBROS CONSULTADOS.....	146
INDICE GENERAL.....	149